

Ahora

# EL PUEBLO



RECLAME GRATIS CON LA EDICIÓN DE HOY

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.566 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 48 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

**AFIRMÓ QUE, COMO ENTRÓ "POR LA PUERTA" A LA CASA GRANDE DEL PUEBLO, SALDRÁ DEL MISMO MODO**

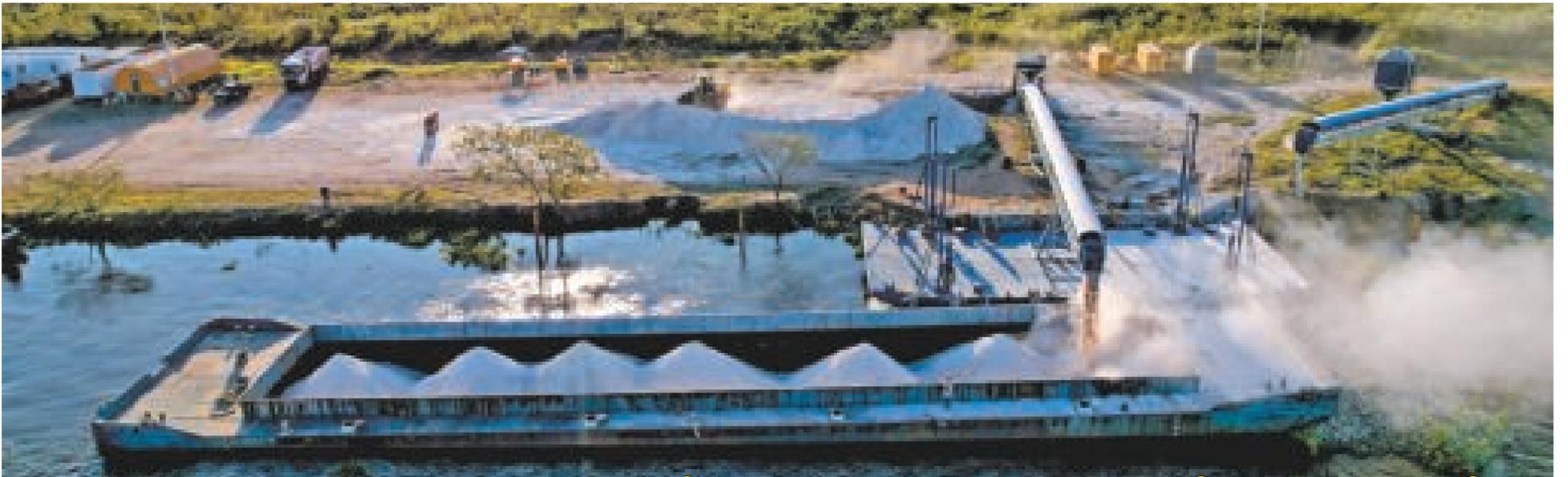
## Lucho: Hemos **preservado** ante todo y contra todo la democracia

✓ El Presidente dijo que **entregará** el gobierno a quien vaya a ganar las elecciones, sin importar quién sea.

✓ Indicó que el papel del exmandatario Evo Morales fue **funesto** para el movimiento popular.

✓ Aseguró que el problema de los combustibles es **transitorio** y que la subvención fue estigmatizada.

P.2-3



**EN MANOS DE LA ASP-B, LA TERMINAL IMPULSARÁ LAS COMPRAS Y VENTAS POR LA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ**

## Puerto Busch fortalecerá el comercio exterior boliviano

P.18

La construcción de la planta procesadora de sal tiene un avance del **86,41%**



P.26

**Baja el dólar** paralelo por el aumento de las exportaciones y la disminución de las importaciones

P.16-17

Ganaderos y panaderos incumplen los acuerdos y **afectan al bolsillo** de la población

P.16

**Denuncian que tres candidatos sexagenarios con antecedentes de corrupción y privatización buscan llegar a la silla presidencial**

P.5

# Política



**"ENTRAMOS POR LA PUERTA Y SALDREMOS POR LA PUERTA"**

## Presidente Arce: "Hemos preservado ante todo y contra todo la democracia"

### • Ahora El Pueblo

**A puertas de las elecciones generales en Bolivia, el presidente Luis Arce afirmó anoche que uno de sus legados para el país es haber preservado la democracia "ante todo y contra todo", y aseguró la entrega del mando de la nación al nuevo jefe de Estado que será electo en los comicios de este domingo 17 de agosto.**

"Hemos preservado ante todo y contra todo la democracia. Ese fue el mandato que recibimos nosotros en 2020, recuperar la democracia. Lo hicimos con la ayuda del pueblo boliviano. Recuperamos con 55 por ciento del apoyo popular. Hemos trabajado y si no hubiera habido el bloqueo que hicieron en la Asamblea, en este momento la economía hubiera estado caminando sobre ruedas, sin ningún problema", aseguró el mandatario en una suerte de evaluación de sus casi cinco años de gestión.

En entrevista con el programa *Fuego Cruzado* de la cadena Radio Televisión Popular (RTP), Arce habló de economía, medioambiente y del tema político-electoral.

El jefe de Estado afirmó que, como entró "por la puerta" a la Casa Grande del Pueblo, sede de funciones del Órgano Ejecutivo en la ciudad de La Paz, también saldrá "por la puerta", junto al vicepresidente David Choquehuanca, y lo hará entregando la banda presidencial al nuevo mandatario que salga elegido este domingo 17 de agosto.

"Sin importar quién es, hemos hecho todo para garantizar que haya las elecciones y lo vamos a seguir haciendo. La garantía que tiene el pueblo de nosotros es que somos un gobierno democrático, elegidos democráticamente y queremos hacer historia siendo un gobierno de tránsito democrático a otro gobierno que venga democráticamente", aseveró el mandatario.

A días de los comicios, Arce señaló que el candidato a la presidencia por el MAS-IPSP, el exministro de Gobierno Eduar-

do Del Castillo, es una "gran opción", que encarna el cambio generacional y que marca nuevas direcciones.

"Creemos, nosotros, (...) en ir dando paso a generaciones jóvenes, que vayan marcando nuevas direcciones, nuevas ideas y, sobre todo, le den continuidad al trabajo que hemos venido realizando con mucho esfuerzo durante todo este tiempo. Es una gran oportunidad para el pueblo boliviano, una gran opción que esperamos que el pueblo boliviano la tome", aseveró.

El MAS-IPSP, que llegó al Gobierno en 2006, enfrentará en estas elecciones a siete frentes, con exponentes de la vieja casta política como el exministro Samuel Doria Medina y el expresidente Jorge Tuto Quiroga, además del actual alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa.

### LEGADO

Arce aseveró que uno de sus legados es dejar en la cabeza de los bolivianos el chip de la industrialización; así como para los paceños, la Marcha al Norte.

"Tiene que ser horizonte para los paceños, ese es el desarrollo que estamos esperando los paceños para tener una La Paz que recupere la hegemonía económica, como era antes", explicó en la entrevista.

Un tercer legado es la Democracia.

### DIVISIÓN

Durante la entrevista con RTP, el presidente Arce responsabilizó a Evo Morales de la división del MAS-IPSP debido a su interés prematuro, en noviembre de 2022, de postular en las elecciones genera-

## El mandatario destaca la implementación de programas en la lucha contra incendios forestales

El presidente Luis Arce destacó anoche la implementación de programas contra los incendios forestales como Lucho Contra los Incendios y la creación del Comando Conjunto de Respuesta Ante Eventos Adversos (CCREA), que forma parte de las Fuerzas Armadas y cuyos miembros son actualizados constantemente en temas vinculados a estos siniestros.

Afirmó que los incendios forestales que afectan cada año al país se dan, principalmente, en pastizales y en propiedades de grandes empresarios.

"Cuando uno mira cuál es la composición de los suelos quemados, la gran parte pertenece a suelos que están en pastizales y pertenecientes a tierras de los grandes empresarios. No tanto así de los pequeños productores, que chaquean sus 10, 20 hectáreas", explicó en una entrevista con RTP.

Si bien Arce reconoció que hay focos de calor que se dan por razones naturales, como la sequía, también denunció que hay evidencia de que algunos incendios son provocados por la mano del hombre.

“

*El papel de Evo (Morales) fue funesto para el movimiento popular y lo que nosotros siempre buscamos fue la unidad”.*

**Luis Arce Catacora**  
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

► les de este año, vulnerando el compromiso asumido en marzo del mismo año de no hablar de candidaturas hasta 2024.

Advirtió de que la economía boliviana sufrió desde 2023 por los ataques de Morales, que se concentraron en la Asamblea Legislativa.

Además, lo acusó de “cruzar océanos de sangre” para pactar con la derecha en la Asamblea Legislativa, a pesar de que fueron los impulsores de la ruptura del orden democrático en 2019, con el único fin de “atacar al gobierno”.

“En esa perspectiva, el papel de Evo fue funesto para el movimiento popular y lo que nosotros buscábamos siempre fue la unidad”, declaró.

Arce recordó que precisamente por la unidad, renunció a su candidatura. “Yo no me agarro a la silla para nada, aquí es la perspectiva de que había que preservar el movimiento obrero, todo nuestro Proceso de Cambio que no es una persona, sino toda la gente que espera que continúe. Busqué la unidad porque es la manera de generar un triunfo claro en las elecciones”, aseveró.

3

**LEGADOS** deja el presidente Luis Arce. Según dijo son: industrialización, la Marcha al Norte y la democracia.

• Ahora El Pueblo

**El presidente, Luis Arce, afirmó que la actual problemática en el abastecimiento de combustibles en Bolivia no se resolvería eliminando la subvención estatal y denunció que esta medida fue estigmatizada en el discurso político, generando percepciones equivocadas sobre su impacto en la economía.**

“La subvención *per se* no es mala”, señaló Arce, y agregó que el verdadero desafío es la disponibilidad de dólares para la importación de combustible.

“Si tú subes el combustible de 3,40 a 12 bolivianos por litro, vas a ver la inflación que vas a tener y lo que está ocurriendo actualmente no será nada con lo que se enfrentará en el futuro”, advirtió, en entrevista con el programa *Fuego Cruzado*, de RTP. “El problema es el dólar, no es la subvención”, enfatizó, recordando que la economía boliviana aún depende de la inversión pública y que gran parte del sector productivo opera en la informalidad. En esa línea, el mandatario explicó que el Estado planificó aplicar la subvención de manera sectorial, pero que actualmente no puede ejecutarse plenamente debido a la falta de combustible en el país.

Arce criticó a los políticos y candidatos que simplifican el tema en propuestas políticas y que buscan eliminar la subvención sin considerar la estructura económica real del país.

“Por eso vemos que ahora que se procede, que ya no van a eliminar la subvención, van a ir gradualmente, ya empiezan con matices, porque se están dando cuenta de que la cosa no es tan fácil en el discurso político como en el manejo económico serio y responsable que debe tener un país”, indicó, sobre los discursos políticos preelectorales.

El Presidente recordó que su gobierno implementó programas de estímulo

**EL JEFE DE ESTADO SE REFIRIÓ A LA FALTA DE DÓLARES**

## Lucho afirma que la subvención de combustible ha sido estigmatizada

económico durante la pandemia, como el Bono contra el Hambre, y políticas de industrialización y sustitución de importaciones, logrando una tasa de crecimiento del 6,1% y la inflación más baja de la región hasta 2022.

Según Arce, estas medidas reactivaron la economía y fortalecieron la capacidad de ingreso de los sectores más vulnerables, luego de la crisis económica en la que el país quedó sumido tras la interrupción constitucional y el régimen de Jeanine Añez. En este contexto, Arce explicó que parte del problema actual se relaciona con los créditos no aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Señaló que, desde 2023, el Gobierno solicitó financiamiento internacional por más de \$us 3.000 millones para reforzar la disponibilidad de divisas, pero que gran parte de esos recursos fue-

ron asignados a atender la emergencia sanitaria durante la pandemia y otros programas sociales. “Se ha aprobado crédito para el Covid-19 y bonos de ayuda social, pero eso reduce la disponibilidad inmediata de dólares para la importación de combustibles”, explicó.

El mandatario enfatizó que, a pesar de la aprobación de estos créditos, los montos disponibles aún son insuficientes para cubrir toda la demanda interna de combustible y, por ello, persiste la necesidad de gestionar divisas adicionales mediante exportaciones y nuevas fuentes de financiamiento. Por eso, el jefe de Estado insistió en que la solución a la crisis del combustible no reside en eliminar la subvención, sino en asegurar la disponibilidad de divisas para la importación, cuestión clave para garantizar el abastecimiento y la estabilidad económica del país.



Luis Arce Catacora

“

*Creo que se ha estigmatizado el tema de la subvención. La subvención *per se* no es mala. Lo malo es bloquear los dólares que hubieran solucionado durante este periodo de transición hasta que empiecen a funcionar todos los proyectos de exploración”.*

**Luis Arce Catacora**  
Presidente Constitucional de Bolivia



Un vehículo de transporte público carga gasolina en una estación de servicio de La Paz.

# Política

## DORIA MEDINA DESTACÓ EL RESPALDO DE ALEJANDRO ALMARAZ

# Exviceministro de Evo expresa apoyo a Samuel y en la Alianza Unidad se destapa otro escándalo

Según Bolivia Verifica, Ever Moya, candidato a diputado uninominal por el frente de Doria Medina, ya fue legislador junto a Morales.

• **Mónica Huancollo**

La candidatura del exministro Samuel Doria Medina suma otro escándalo electoral, tras que Alejandro Almaraz, exviceministro de Tierras de Evo Morales, le expresó su apoyo. También se confirmó que un exdiputado del expresidente del país está en las listas de la Alianza de Unidad.

La exautoridad reapareció en un video, en el que expresa su total apoyo a Doria Medina para “librarse del MAS”.

El video fue compartido en su cuenta X por el mismo Doria Medina, pero luego fue eliminado, reveló Branco Marín.

Almaraz fue estrecho colaborador en el gobierno de Morales en 2009. Fue el impulsor de los asentamientos de campesinos en tierras fiscales, por lo cual cívicos del Comité pro Santa Cruz lo acusaron de ser el principal avasallador. Incluso, fue declarado “enemigo” del sector productivo de Santa Cruz.



El exviceministro Alejandro Almaraz

Samuel Doria Medina

Ever Moya, exdiputado de Evo, ahora es candidato a diputado de Doria Medina

// FOTOS: RRSS / BOLIVIA VERIFICA

La reaparición de Almaraz dando apoyo al exministro generó una tensión al interior de la Alianza Unidad. Desde la cárcel, el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y principal aliado de Doria Medina, rechazó el respaldo de Almaraz.

“Alejandro Almaraz es un delincuente masista y jamás aceptaremos su apoyo”, advirtió. El candidato a la vicepre-

sidencia de la alianza Unidad, José Luis Lupo, también descalificó el respaldo. No pasó lo mismo con Doria Medina, quien consideró que “cualquier apoyo es bienvenido”.

### CRÍTICAS

El respaldo de Almaraz también desató una ola de críticas de políticos de derecha y de otros actores. Klaus Frerking, presi-

dente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), afirmó que Almaraz “no es bienvenido” en Santa Cruz debido al daño que causó al sector agropecuario.

Leonardo Roca, de Alianza Libre, destacó el pronunciamiento de Camacho de rechazar el respaldo del exviceministro de Morales a la Alianza Unidad.

“Santa Cruz está por encima de cualquier cálculo o

## “El evismo siempre se prostituyó”

Para el diputado del MAS Andrés Flores el evismo siempre se “prostituyó” en todos los partidos y es por eso que ahora Alejandro Almaraz está en las filas del Alianza Unidad de Samuel Doria Medina.

Cuestionó que a Doria Medina no le importe “que cualquiera lo apoye”. “Al parecer no le importa con tal de conseguir sus objetivos”, sostuvo.

El ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) Adalberto Ticona dijo que personajes como Almaraz solo les “mueve el interés personal”, y por eso se acercan a políticos de derecha e izquierda.

alianza, y todavía estás a tiempo de ponerte del lado correcto de la historia”, dijo, según DTV.

Roca cuestionó las candidaturas de Cecilia Requena, Toribia Lero y Juan Del Granada, a quienes acusa de ser la “cuota directa” de Almaraz.

Sin embargo, no es el único del entorno de Morales que apoya a la Alianza Unidad. Bolivia Verifica confirmó que Ever Moya, el candidato a diputado uninominal por el frente de Doria Medina, ya fue legislador junto del expresidente Evo Morales.

## EL DIPUTADO ASTORGA VISTIÓ DE REO EL BUSTO DEL EXPRESIDENTE

# Advierten a Morales que será aprehendido en los primeros días del nuevo gobierno

• **Ahora El Pueblo**

El diputado disidente de CC, Alberto Astorga, advirtió al expresidente Evo Morales que será aprehendido en los primeros días del nuevo gobierno. El legislador, de forma simbólica, vistió con ropa de reo el busto de dirigente cocalero que está en el antiguo edificio de la Asamblea Legislativa.

“Evo Morales tiene los días contados, va a tener que entrar directamente a Chonchocoro y este es el uniforme (reo) que va a utilizar, porque va a ser el reo más peligroso”, vaticinó Astorga, quien apoya a la Alianza Libre.

El legislador está seguro de que el pueblo elegirá a un gobierno de derecha opositora este 17 de agosto y que el voto nulo, que impulsa el evismo, no prosperará. “Se vienen nuevos tiempos, nue-

vos días y prácticamente Morales se va a tener que podrir en la cárcel”, ratificó.

### TRATA

Actualmente, el expresidente del país está atrincherado en Lauca Ñ, localidad del Chapare cochabambino, desde octubre del año pasado. Se lo acusa de supuestamente abusar y embarazar a una adolescente de 15 años en 2015. El caso está tipificado como trata de personas con agravante.



El diputado Astorga coloca una prenda de reo al busto de Evo.

// FOTO: APG

# Política

• Ahora El Pueblo

Por cuarta vez y en más de 20 años, Samuel Doria Medina, Manfred Reyes Villa y Jorge Tuto Quiroga, candidatos con más de 60 años de edad, buscan llegar a la silla presidencial. La agrupación Wiphalas Insurgentes de El Alto los tildó de “dinosaurios neoliberales” y denunció que los tres tienen antecedentes de corrupción y una fallida privatización de empresas y servicios básicos.

El dirigente de esa organización, Roberto Menacho, mostró un mapa que conecta los antecedentes del excementero Doria Medina, Tuto Quiroga y Reyes Villa, además de Rodrigo Paz y Ángel Zannier.

Paz es hijo del expresidente Jaime Paz, y Zannier es exministro de Hidrocarburos del gobierno del MIR.

## TUTO QUIROGA

En el caso de Quiroga, recordó que como presidente interino en 2001, firmó el Decreto Supremo 23666 que liberó de obligaciones de inversión a las empresas extranjeras que operaban en el sector hidrocarburos tras la capitalización. También lo responsabilizó por la eliminación del Bono Sol para personas de la tercera edad y la privatización de refinerías de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), mediante el decreto 25588 de 1999.

Quiroga tiene 64 años y llegó a ser vicepresidente de Bolivia gracias al extinto Hugo Banzer Suárez, quien era líder de ADN. En la gestión de Quiroga, el país arrastró un déficit fiscal del 8% y pobreza extrema.

Sin ADN, en 2005, Tuto se lanzó como candidato presidencial a las elecciones generales con el partido Podemos, pero perdió contra el MAS.

En 2014 se volvió a postular, esta vez por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), acompañado por Tomasa Yarhui, pero volvió a perder. En 2019 fue parte del régimen de Jeanine Añez, pero renunció para postularse como candidato presidencial en 2020 y, otra vez, fue derrotado por el MAS.

## DORIA MEDINA

Respecto a Doria Medina, el dirigente afirmó que cuando fue ministro de Planeamiento y Coordinación, entre 1991 y

## LA AGRUPACIÓN WIPHALAS INSURGENTES LOS TILDA DE “DINOSAURIOS”

# Denuncian que tres candidatos sexagenarios con antecedentes de corrupción buscan la presidencia

Estos son Tuto Quiroga, Doria Medina y Reyes Villa. El primero liberó de obligaciones de inversión a empresas extranjeras. El segundo remató empresas estatales y el tercero quiso privatizar el agua.



Los tres políticos buscan la silla presidencial.

// FOTO: RRS

1993, se benefició con la adjudicación de las cementeras estatales Facep y Fancesa, lo que derivó en el fortalecimiento de Soboce y su posterior dominio del mercado cementero.

Con esta adjudicación, llegó a “monopolizar el mercado de cemento en Bolivia”, apuntó.

A esto se suma que se habría favorecido con créditos estatales, mediante el decreto 21449 de 1986, aprobado por el entonces presidente del país, Víctor Paz Estenssoro, quien aplicó el famoso decreto 21060, que relocó a miles de obreros.

Doria Medina es conocido en la historia política del país como el “ministro que remató empresas con la técnica bonsái”. Tiene 66 años de edad y es gerente del consorcio Comversa. Él busca llegar a la silla presidencial desde 2005 hasta ahora con el mismo plan de privatización de empresas estatales.

## REYES VILLA

Sobre Reyes Villa, Menacho recordó que promovió

la privatización del agua en Cochabamba, lo que desencadenó la conocida Guerra del Agua y adjudicaciones con presunto sobreprecio durante su gestión municipal.

Reyes Villa, de 69 años, también es un político de larga trayectoria. Es hijo de Armando Reyes Villa, ministro de Defensa del dictador Luis García Meza. Empezó su carrera política en 1990 con ADN.

## PAZ Y ZANNIER

En cuanto a Paz, lo vinculó con el caso del puente 4 de Julio en Tarija y recordó su parentesco con el expresidente Jaime Paz Zamora, cuyo gobierno fue señalado por vínculos con el narcotráfico.

En el caso de Zannier, este fue ministro de Hidrocarburos en el gobierno de Jaime Paz (MIR), a quien acusó de enriquecerse con proyectos del sector energético. También lo relacionó con el gobierno transitorio de Jeanine Añez, en el cual ejerció como vicepresidente de la Comisión de Integración Energética Regional.

## COB convoca a la resistencia popular y a defender conquistas sociales

La dirigencia de la COB advirtió de que no permitirá el ingreso de la derecha fascista y convocó a la resistencia popular de los sectores sociales para defender las conquistas logradas en estos más de 20 años en el país.

“Como trabajadores no permitiremos el ingreso de la derecha fascista ni que los politiqueros pretendan nuevamente saquear nuestras riquezas naturales. Debemos preparar y organizar la resistencia

popular para defender todas las conquistas sociales de los trabajadores y el pueblo”, refiere el pronunciamiento del ente matriz de los trabajadores.

La COB instó, mediante el voto consciente, recuperar la unidad, la estabilidad económica y la dignidad del pueblo, que “por esencia es de izquierda y socialista”.

El ejecutivo de los mineros asalariados, Andrés Paye, llamó a la unidad para defender los recursos naturales.



# Política

• Mónica Huancollo

El Gobierno nacional lamentó el fallecimiento de Rafael Puente Calvo, destacado jesuita, educador popular, intelectual, filósofo, exdiputado y exprefecto de Cochabamba. El presidente Luis Arce ponderó su trayectoria como un referente de la filosofía y la educación boliviana.

“Con mucha tristeza recibimos la noticia del fallecimiento de Rafael Puente Calvo, quien no solo fue referente de la filosofía y la educación boliviana, sino un gran compañero de lucha por la inclusión y la justicia social”, indicó en un post el presidente Arce, quien expresó sus sinceras condolencias a la familia del filósofo y educador popular.

Puente Calvo murió el pasado martes a los 85 años de edad, informó la Comunidad Ecoactiva Kusikuna, fundada por el filósofo.

## TRAYECTORIA

El intelectual nació en la localidad cochabambina de Pairumani. Estudió filosofía y letras, teología y psicopedagogía, para luego ordenarse como sacerdote en la Compañía de Jesús.

Su trabajo estuvo plagado por la justicia social, jun-

## SU LEGADO ESTÁ EN LA FILOSOFÍA Y LA EDUCACIÓN POPULAR

# Gobierno destaca la contribución social de Rafael Puente Calvo

El presidente Luis Arce recibió con tristeza su fallecimiento y ponderó su lucha por la inclusión y la justicia. El filósofo murió el martes a los 85 años.

to a Luís Espinal y Xavier Albo. Fue parte del MAS-IPSP, invitado por Filemón Escobar. Incluso llegó a ser Viceministerio del Interior, Prefecto de Cochabamba y director de la Escuela de Formación Política del MAS.

Sin embargo, se distanció del gobierno de Evo Morales, luego de la represión a los indígenas del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis).

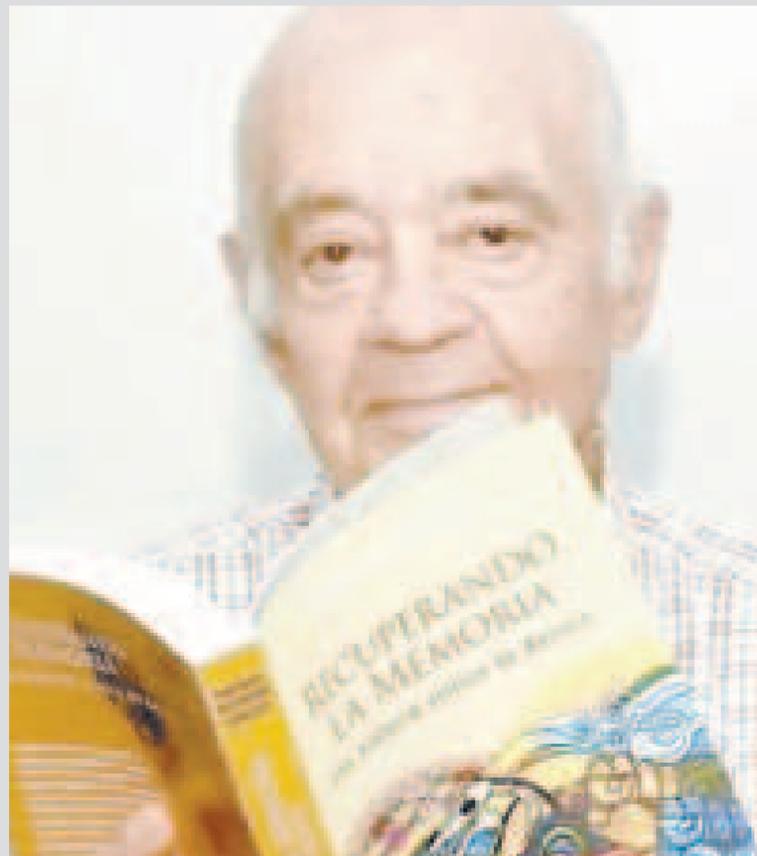
El Ministerio de la Presidencia también lamentó el sensible fallecimiento de Puente Calvo. “Destacamos su aporte en diferentes áreas. Nos solidarizamos con su familia y amigos, ante esta irreparable pérdida”, refiere un post de la cartera estatal.

La activista María Galindo se sumó al homenaje y en radio Deseo emitió una entrevista realizada a Puente en 2019.

## Jesuita destapó casos de pederastia

La reciente muerte del jesuita 'Rafo' Puente Calvo revivió la denuncia de irregularidades relacionadas con el abuso sexual de parte de jesuitas en Bolivia, que el educador descubrió.

En 2007, Puente encabezó una auditoría forense sobre la Defensa del Niño Internacional (DNI) Bolivia y el trabajo no solo destapó irregularidades financieras, sino también abuso sexual infantil cometido por el jesuita Jorge Vila, el fundador de dicha institución.



Rafael Puente Calvo.

// FOTO: RRSS

## RESALTÓ LA IMPORTANCIA DE RESPETAR CÓDIGOS

# Choquehuanca plantea el concepto de Vivir Bien como un principio civilizatorio

• Ahora El Pueblo

**El vicepresidente de Bolivia, jilata David Choquehuanca, planteó el concepto del Vivir Bien no solo como un principio nacional, sino como un proyecto civilizatorio y una respuesta global a la crisis que, según indicó, generó el modelo de desarrollo occidental y capitalista.**

“El Vivir Bien es una forma de habitar el mundo, es un proyecto civilizatorio, es una

cosmovisión que desafía, que interpela al capitalismo patriarcal y el colonialismo. (...) Es un testimonio del ajayu de nuestras comunidades que rechazan las estructuras foráneas de poder y el desprecio del pensamiento propio”, aseguró Choquehuanca, en la presentación de la Colección de libros Vivir Bien en tiempo del Post Bicentenario, realizado por la Dirección General del Vivir Bien y Política Exterior de la Vicepresidencia.

Choquehuanca, en su discurso, criticó duramente el modelo económico global, argumentando que

puso en riesgo el planeta y creó un panorama de inestabilidad en el que nada está bien, “por ello se presenta el Vivir Bien como el camino hacia el equilibrio con base en los principios de los pueblos originarios de Bolivia”.

El vicepresidente hizo referencia a diversos códigos ancestrales, como kumara y Taysipi, que se refiere a la búsqueda del consenso y el equilibrio.

Subrayó la importancia de estos códigos para la planificación a largo plazo, citando como ejemplo a Dubái, donde la planificación estratégica fue clave para su desarrollo.



El vicepresidente de Bolivia, jilata David Choquehuanca.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA

## RUMBO AL DOMINGO 17 DE AGOSTO

# Misión de Observación Electoral de la OEA y el TSE coordinan acciones

El presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, expresó su confianza porque el domingo los observadores puedan dar fe y certeza de los resultados.

### • Ahora El Pueblo

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunió ayer con fines informativos y de coordinación con los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), a días de las elecciones en el territorio nacional.

“Esta misión en Bolivia tuvo una primera reunión con el Tribunal Supremo Electoral, para revisar toda la etapa de la prejornada electoral. La OEA y su Misión de Observación Electoral tiene una presencia muy robusta en Bolivia”, afirmó el jefe de la comitiva, el exministro del Interior de Colombia Juan Fernando Cristo.

Los observadores son 87 y proceden de 19 naciones. Están desplegados en todo el



Juan Fernando Cristo, jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA, y el presidente en ejercicio del TSE, Oscar Hassenteufel.

territorio nacional equipos técnicos y observadores de carácter jurídico.

El TSE brindó la información del proceso electoral con el propósito de que el

domingo transcurran “unas elecciones libres y transparentes, y se respete la voluntad del ciudadano”.

“La tarea nuestra, como misión, es fundamentalmente

contribuir al fortalecimiento de la democracia boliviana y salvaguardar esa expresión ciudadana del próximo domingo, con imparcialidad y objetividad por parte de la Or-

ganización de Estados Americanos, ese es nuestro propósito”, destacó Cristo.

En el proceso electoral de este domingo, ocho son los candidatos a la presidencia: Samuel Doria Medina, Jorge Tuto Quiroga, Manfred Reyes Villa, Eduardo Del Castillo, Andrónico Rodríguez, Rodrigo Paz Pereira, Jhonny Fernández y Pavel Aracena.

### OBSERVACIÓN

“Estamos convencidos, además, como organismo de las Américas, que el fortalecimiento de la democracia boliviana, sin lugar a dudas, también significa el fortalecimiento de la democracia en América Latina, un valor que tiene que preservar la organización”, afirmó Cristo.

Expertos técnicos de la misión están trabajando en torno al Sistema de Resultados Electorales Preliminares (Sirepre), tras recibir toda la información sobre su funcionamiento.

Por su parte, el presidente en ejercicio del TSE, Oscar Hassenteufel, dio la bienvenida a la misión y expresó su confianza porque el próximo domingo, día de las elecciones generales en Bolivia, los observadores “puedan dar fe y certeza al pueblo boliviano de los resultados que se generen”.

Las misiones de observadores internacionales permiten dar certidumbre al proceso.

## ACOMPAÑARÁ A JHONNY FERNÁNDEZ

# Rosa Huanca Pérez es la candidata a vicepresidenta por Fuerza del Pueblo

### • Ahora El Pueblo

Rosa Huanca Pérez fue elegida por Fuerza del Pueblo como la candidata a la vicepresidencia y acompañante del aspirante a la presidencia, el alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández.

“Luego de tanta espera, hoy (ayer) presento oficial y orgulloosamente a mi compañera de fórmula y candidata a vicepresidenta, la hermana Rosa Huanca Pérez, una mujer valiente, profesional, trabajadora, conoce-

dora del campo, dirigente sindical de organizaciones sociales de la región aymara, emergente de las mujeres Bartolinas de La Paz”, señaló Fernández en un post por redes sociales.

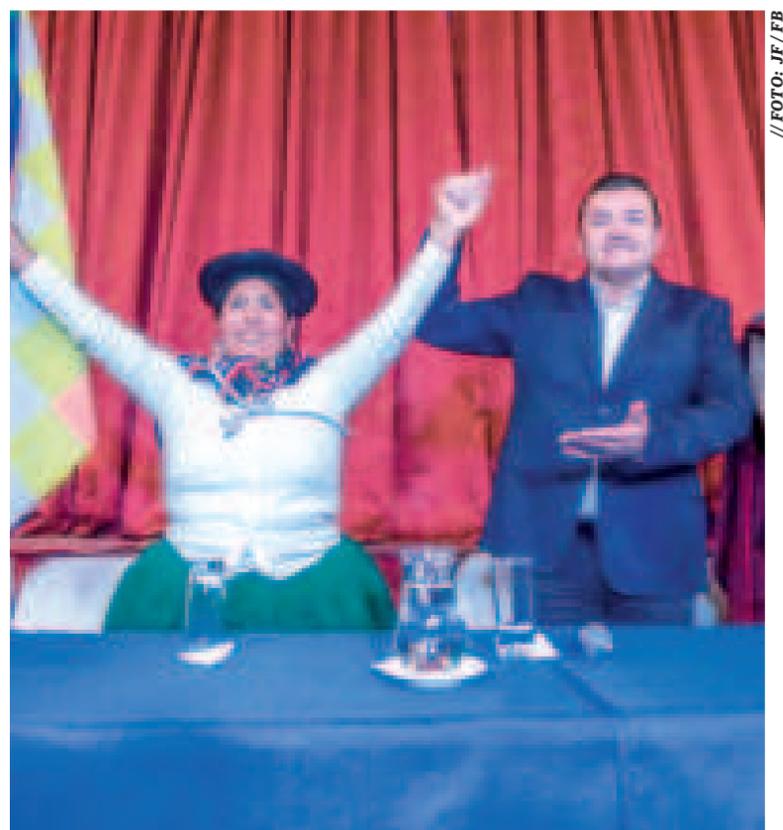
Fernández dio a conocer a su acompañante de fórmula horas antes del cumplimiento del plazo otorgado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para la sustitución de candidatos inhabilitados por no cumplir ciertos requisitos exigidos.

“Después de 30 años, una mujer de pollera volverá a ser candidata y postular a un puesto tan importante para el Estado Plurinacional de Bolivia. Estoy

seguro de que, con el apoyo de todos los sectores sociales, vamos a lograr el cambio para el país, porque unidos somos la verdadera Fuerza del Pueblo”, postuló Fernández.

En mayo, Fuerza del Pueblo inscribió ante el TSE a Fernández como postulante a la presidencia y al dirigente gremial Felipe Quispe como aspirante a la vicepresidencia, sin embargo, este fue inhabilitado por el TSE.

“Este domingo demostraremos nuestra fortaleza en las urnas, ejerciendo nuestro libre derecho ciudadano al voto, en busca de un nuevo horizonte para todos los bolivianos” dijo Fernández.



Jhonny Fernández presenta a su acompañante de fórmula, Rosa Huanca Pérez.

**NO SE PERMITEN MANIFESTACIONES PÚBLICAS DE APOYO A CANDIDATURAS****El silencio electoral entra en vigor con restricciones a la propaganda**

Los tribunales departamentales son los encargados de hacer cumplir las disposiciones.

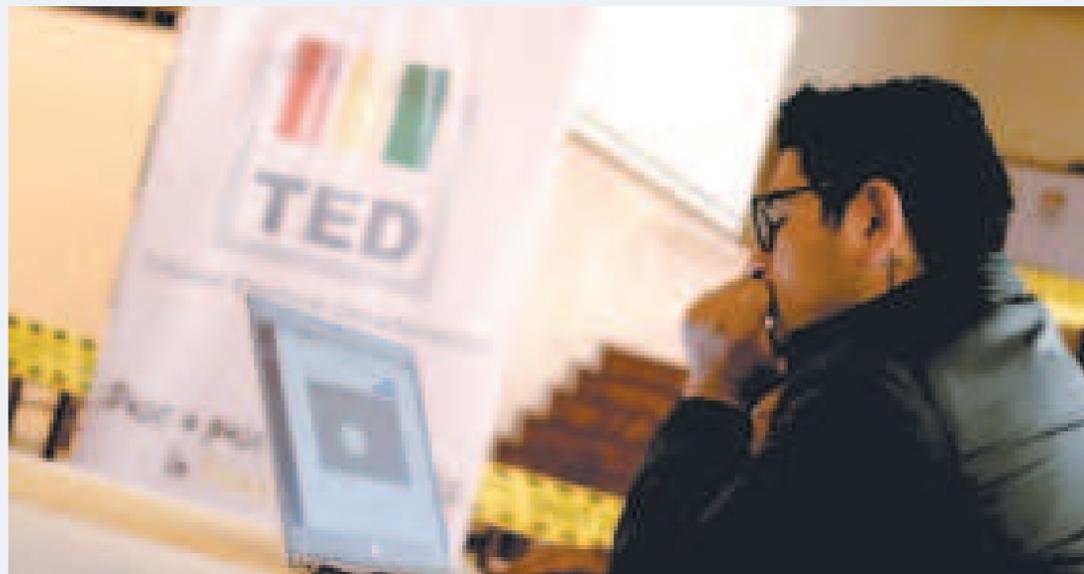
• Ahora El Pueblo

**Desde la medianoche de hoy rige el silencio electoral en todo el país, como parte de las disposiciones previas para las elecciones generales del domingo.**

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi dijo que la medida implica la suspensión de la propaganda política, tanto en medios de comunicación como en redes sociales, y busca que la ciudadanía reflexione sobre su voto.

El miércoles vencieron varios plazos clave del calendario electoral: la presentación de demandas de inhabilitación de candidatos, la sustitución de postulantes en listas de diputados y senadores, y la tramitación de permisos para la circulación vehicular durante la jornada electoral.

El vocal señaló que el TSE, a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático, también controlará la difusión



Técnico del Tribunal Electoral Departamental de La Paz en un simulacro de cómputo.

de mensajes en redes sociales para garantizar el cumplimiento de la prohibición de propaganda.

Con el inicio del silencio electoral queda prohibida cualquier manifestación pública de apoyo a candidaturas, los actos proselitistas y la emisión de mensajes que busquen influir en la decisión del electorado.

Los binomios presidenciales cerraron oficialmente sus campañas la noche de ayer.

De acuerdo con el vocal del TSE Gustavo Ávila, cualquier infracción al silencio electoral será sancionada, incluso en redes sociales.

“La regla es para todos. No se puede ir en contra o a favor de ningún candidato”, explicó en contacto con la prensa.

Ávila detalló que el TSE contará con el apoyo de la Policía y el Ministerio Público para garantizar el cumplimiento de la normativa.

Precisó que los tribuna-

les electorales departamentales son los encargados de hacer cumplir estas disposiciones a escala regional.

Diferenció el silencio electoral del Auto de Buen Gobierno, indicando que el primero restringe la difusión de mensajes políticos, mientras que el segundo incluye prohibiciones adicionales, como el expendio de bebidas alcohólicas, la portación de armas, la circulación vehicular y los viajes el día de la elección.



Traslado con apoyo militar y policial.

**Los TED trasladan el material para el día de votación**

• Ahora El Pueblo

**Los nueve tribunales electorales departamentales (TED) iniciaron ayer el traslado de las maletas electorales en sus circunscripciones con el propósito de brindar las mejores condiciones a los electores el domingo 17 de agosto.**

El traslado, de acuerdo con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), se ejecuta bajo un estricto sistema de monitoreo en tiempo real, cadena de custodia y resguardo militar y policial, como parte del dispositivo logístico rumbo a las elecciones generales del domingo.

En el caso del TED La Paz, el vocal Antonio Condori explicó que el TSE contrató los servicios de una empresa especializada para el seguimiento por GPS del desplazamiento de todas las comisiones que transportan las maletas electorales. El monitoreo se hace desde el Centro de Logística Electoral.

Cada comisión de distribución está integrada por un chofer, un custodio armado de la Policía o Fuerzas Armadas, y un coordinador de ruta, quien tiene un celular con una aplicación de geolocalización que activa el rastreo del vehículo.

• Ahora El Pueblo

**El Tribunal Supremo Electoral (TSE) afirmó que los votos nulos y blancos no tienen incidencia en la validez del proceso electoral, frente a versiones difundidas en redes sociales y algunos medios que sugieren que los comicios podrían anularse si estos superan un determinado porcentaje.**

“El presidente y vicepresidente se eligen por circunscripción única mediante sufragio universal, y solo se toman en cuenta los votos

**NI LA CONSTITUCIÓN NI LAS LEYES LO PERMITEN****El TSE descarta que el porcentaje de votos nulos o de blancos invalide las elecciones**

válidos. Lo mismo aplica para el requisito del 40% y la asignación de escaños para senadores y diputados”, explicó el vocal del TSE Gustavo Ávila, en conferencia de prensa.

La autoridad recalzó que “de ninguna manera” una alta proporción de votos nulos o blancos provoca la anulación de una elección.

Como antecedente, recordó que en 2018 el voto nulo llegó al 60% en un pro-

ceso judicial, pero este no fue invalidado porque ni la Constitución Política del Estado ni la ley lo permiten. “La norma es clara: los votos blancos y nulos no se consideran en los cómputos y tienen un carácter meramente estadístico. Hay que darle certidumbre a la ciudadanía”, subrayó Ávila.

El TSE reiteró su compromiso con un proceso electoral transparente y conforme a

la normativa vigente, e instó a la población a informarse a través de canales oficiales.

De acuerdo con los datos oficiales, en las elecciones del 17 de agosto los bolivianos elegirán al presidente y vicepresidente del país, 130 diputados, 36 senadores y nueve representantes supraestatales.

Están habilitados 7.937.138 ciudadanos: 7.567.207 en Bolivia y 369.931 en 22 países.

// FOTO: UE



Misión Electoral de la Unión Europea.

## Unión Europea con más de 120 observadores en todo el país

• Ahora El Pueblo

**La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea sumará más de 120 observadores para las elecciones generales del 17 de agosto, con el objetivo de contribuir al desarrollo transparente e inclusivo de los comicios nacionales.**

“La Unión Europea prevé contar con más de 120 observadores en las elecciones generales del 17 de agosto, incluidos nacionales de Canadá, Noruega y Suiza”, señala un reporte de prensa del organismo internacional.

El nuevo contingente se suma a los 32 observadores de largo plazo que desde el pasado 25 de julio cumplen sus labores de observación en los departamentos del país.

También se sumará a la Misión una delegación del Parlamento Europeo, conformada por siete representantes de diferentes formaciones políticas de la Eurocámara.

El domingo se unirán también miembros de las legaciones diplomáticas de países de la Unión Europea con presencia en Bolivia.

El jefe de la Misión, el eurodiputado Davor Stier, resaltó su confianza “en que la presencia de la Unión Europea brinde al electorado boliviano una base sólida para incrementar la credibilidad en el proceso electoral.

• Ahora El Pueblo

**En el último debate presidencial previo a las elecciones generales del domingo, tres de los ocho postulantes en carrera presentaron sus propuestas sobre economía y desarrollo productivo, en ausencia de los supuestos favoritos de las encuestas.**

El encuentro, organizado por el Órgano Electoral Plurinacional (OEP), se realizó la noche del martes en los estudios de Radio y Televisión Popular (RTP), en la ciudad de El Alto.

Participaron Eduardo Del Castillo, candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS); Rodrigo Paz Pereira, del Partido Demócrata Cristiano (PDC); y Pavel Aracena, de Acción Democrática Nacionalista (ADN).

No asistieron Samuel Doria Medina (Unidad), Jorge Quiroga (Libre), Manfred Reyes Villa (APB-Súmate), Jhonny Fernández (Unidad Cívica Solidaridad) ni Andónico Rodríguez (Alianza Popular).

La vocal del Tribunal Supremo Electoral, Nancy Gutiérrez, lamentó las ausencias y destacó la participación de quienes acudieron.

“A los caballeros de honor se les conoce cuando cumplen su palabra, y aquí están ustedes”, señaló al inaugurar el debate.

**MAS**

Eduardo Del Castillo planteó un plan de gobierno denominado Bolivia primero, sustentado en dos pilares: “plata y vida”. Propuso movilizar 12.000 millones de dólares mediante inversiones en el agro, la minería y los hidrocarburos, con el objetivo de exportar excedentes y aumentar las divisas. “Cuando no

## ÚLTIMO DEBATE ORGANIZADO POR EL OEP

# Tres candidatos presentan planes millonarios para reactivar economía

Este espacio oficial de confrontación de propuestas antes de la votación estuvo marcado por la ausencia de cinco postulantes.



Eduardo Del Castillo, Pavel Aracena y Rodrigo Paz Pereira en el debate.

17

**DE AGOSTO** es la fecha que definió el Tribunal Supremo Electoral para las elecciones generales.



hay recursos económicos, lo que hace la derecha es cercenar los derechos de las grandes mayorías. Nosotros no queremos cercenar derechos”, afirmó.

**ADN**

Pavel Aracena propuso obtener 6.000 millones de dólares en 60 días a través de tres medidas inmediatas: convocar a un referéndum en Oruro, Potosí y Santa Cruz para autori-

zar la venta de hasta el 3% de las reservas de litio y tierras raras; Iniciar un proyecto de recuperación de oro en la reserva fiscal del río Madre de Dios y emitir un decreto para legalizar el ahorro de los bolivianos. “Se trata de darle confianza al país”, sostuvo.

**PDC**

Rodrigo Paz Pereira criticó que, durante las últimas cinco décadas, los gobiernos —estadistas o neoliberales— no han permitido que los ciudadanos sean verdaderos propietarios de la riqueza nacional.

Planteó un cambio estructural para que parte de los ingresos de los recursos naturales lleguen de manera directa a la población a través de un mercado de capitales.

“Lo que estamos proponiendo es que tú seas propietario de esos recursos y recibas una renta directa”, señaló.

## Vocal del TSE: “Es una pena que no estén todos”

En la apertura del segundo debate presidencial, la vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Nancy Gutiérrez, impulsora de la ley del debate obligatorio, que aún no fue aprobada por la Asamblea Legislativa, reprochó la ausencia de cinco candidatos, pero también destacó que los tres asistentes honraron su palabra porque el evento fue planificado con anterioridad, junto con el primer debate celebrado el 1 de agosto en la ciudad de Santa Cruz.

“Es una pena que no estén todos, sin embargo, están aquellos que sí tienen voluntad de presentarse y dar la cara al país con sus propuestas. Todos estaban invitados como candidatos a la presidencia. Sin embargo, a los candidatos (presentes) decirles que a los caballeros de honor se los conoce cuando cumplen su palabra y aquí están ustedes”, expresó la vocal.

El evento fue transmitido en señal abierta a escala nacional y también por las plataformas digitales oficiales del Tribunal Supremo Electoral.

// FOTO: RTP



# Sociedad

## ESTÁN BAJO INVESTIGACIÓN

# Sernap anuncia proceso contra los comunarios que causaron el devastador incendio en Sama

Más de 11.000 hectáreas fueron consumidas por el fuego, 8.300 dentro del área protegida. Se identificó a los responsables que huyeron del lugar.

// FOTO: RRSS



La serranía de Sama, luego del incendio que se investiga.

• Romina Montoya

**El Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) informó ayer que iniciará procesos legales contra comunarios que sean señalados como presuntos responsables del incendio forestal que arrasó con más de 11.250 hectáreas en la Reserva Biológica de la Cordillera de Sama, en el departamento de Tarija.**

“Tenemos un aproximado de 11.250 hectáreas quemadas, de las cuales 8.300 están dentro del área protegida y 2.800 en la zona de amortiguamiento”, indicó el director de la Reserva Biológica

de Sama, Alain Medina.

El fuego, que se inició el 31 de julio al mediodía y se prolongó por casi una semana, afectó gravemente a la fauna silvestre del lugar, incluyendo especies vulnerables como el gato andino, el venado y el gato pajonal. Medina advirtió de que el desplazamiento forzado de animales como el puma podría provocar nuevos conflictos con comunidades cercanas por la amenaza al ganado.

El Sernap identificó cuatro focos de incendio en distintos puntos de la serranía: Rincón

de la Victoria, San Pedro de Sola, Pino Norte y Sur, y Monte Espeso. Las investigaciones preliminares apuntan a que chaqueos descontrolados hechos por comunarios serían el origen del fuego. En uno de los casos, dos personas fueron vistas iniciando las llamas y luego huyeron.

“La mayoría de estos incendios tienen relación con prácticas agrícolas inadecuadas. Se está recopilando evidencia y testimonios para establecer responsabilidades”, añadió Medina.

El siniestro dejó un saldo fatal de una persona fallecida y afectó a una decena de comunidades, además de causar daños irreversibles al ecosistema de la serranía.

El informe final del Sernap también corrigió el cálculo preliminar de afectación, que era de 6.000 hectáreas. Las cifras actualizadas reflejan una situación

mucho más grave, lo que ha generado preocupación entre autoridades y pobladores por la recurrencia de incendios provocados.



Combate al fuego

## BENEFICIARÁ A 44 FAMILIAS DEL MUNICIPIO PACEÑO

# El Gobierno construirá un sistema de agua potable en Malla con Bs 576.000

• Romina Montoya

**Con una inversión que bordea los Bs 576.273, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, firmó ayer un convenio intergubernativo de financiamiento para la ejecución del sistema de agua potable Atoroma-Malla, en el departamento de La Paz.**

El proyecto beneficiará directamente a 44 familias —aproximadamente 250 habitantes— de ese municipio que muy pronto contarán con uno de los servicios más importantes como es el agua.

Mario Antonio Mendoza, director de Emagua Bolivia, informó que la obra comprende

una red de conducción de 11,5 kilómetros de longitud y una red de interconexión que permitirá instalar 46 conexiones domiciliarias, incluyendo instituciones públicas de la zona.

“El proyecto se entregará en un plazo de 120 días calendario, si todo avanza según lo previsto”, aseguró Mendoza. Además destacó que estas obras son parte del impulso que viene dando el presidente Luis Arce a las comunidades rurales, con un enfoque de desarrollo integral y acceso a servicios básicos.

El viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico, Luis Cruz, subrayó que esta firma es fruto del trabajo conjunto con las autoridades locales. “Seguimos llegando con obras pese a las dificultades, los bloqueos de la oposición. Este es

“*Seguimos llegando con obras pese a las dificultades, los bloqueos de la oposición. Este es un gobierno que no se detiene y continúa beneficiando a las comunidades.*”



**Luis Cruz**

Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico



Firma del convenio intergubernativo entre autoridades.

un gobierno que no se detiene y continúa beneficiando a las comunidades”, afirmó.

El alcalde de Malla, Víctor Quispe, expresó su satisfacción por la firma del convenio, señalando que este proyecto

era un sueño largamente esperado. “No fue fácil conseguir el financiamiento, pero hoy es una realidad gracias al compromiso del Gobierno. Malla está siendo beneficiado con varios proyectos”, dijo.

// FOTO: MIN. DE MEDIO AMBIENTE

# Sociedad

• Javier Prado

La cobertura de vacunación contra el sarampión en niños de uno a 14 años en el departamento de La Paz alcanzó el 65%, informó el jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz, Javier Mamani. La meta es superar el 95% antes de noviembre de este año.

“El avance es significativo. En el grupo de uno a cuatro años ya alcanzamos un 65 por ciento de cobertura, lo mismo en los rangos de cinco a nueve y de nueve a 14 años”, detalló la autoridad en conferencia de prensa.

Actualmente no se registran nuevos casos de sarampión en el departamento. Solo permanecen activos dos casos reportados hace dos semanas, en jóvenes de 18 y 22 años, ambos estables. Los primeros pacientes contagiados ya recibieron alta médica sin complicaciones.

El sarampión, una de las enfermedades virales más contagiosas, se transmite por gotas de saliva al toser, estornudar o hablar. La vacunación es gratuita en todos los centros de salud del país. La dosis SRP (sarampión, rubéola y paperas) se aplica a niños de uno a cinco años, mientras que la SR (sarampión y rubéola) se administra a niños de cinco a 14 años.

Las autoridades sanitarias recordaron que la vacunación no solo protege a quienes reciben la

## EN NIÑOS DE UNO A 14 AÑOS

# La Paz alcanza el 65% de cobertura en vacunación contra el sarampión

Autoridades en salud proyectan superar el 95% de inmunización en la población infantil antes de noviembre de la presente gestión.

dosis, sino que también contribuye a la inmunidad colectiva, reduciendo la circulación del virus en la comunidad. Este factor es clave para proteger a personas vulnerables que no pueden vacunarse por razones médicas.

Además, el Sedes La Paz intensificará las brigadas móviles de vacunación en zonas rurales y áreas de difícil acceso, con el objetivo de llegar a las comunidades más alejadas. Estas acciones incluyen la coordinación con autoridades locales y líderes comunitarios para fomentar la participación ciudadana.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte de que, sin una cobertura de al menos el 95%, existe riesgo de brotes de sarampión. Por ello las autoridades instan a padres y tutores a acudir a los centros de salud para vacunar a sus hijos y mantener la protección contra esta enfermedad.



Funcionaria de salud inyecta la vacuna contra el sarampión.

// FOTO: ARCHIVO

## VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA POR EL SARAPIÓN EN LA PAZ

# Se mantienen 13 casos positivos y se reporta el descenso de enfermedades

• Ahora El Pueblo

**La Paz mantiene 13 casos de sarampión desde hace dos semanas, sin nuevos registros, según el último informe epidemiológico del Servicio Departamental de Salud (Sedes).**

La autoridad sanitaria destacó también la reducción de otras enfermedades endémicas en el departamento y exhortó a la población a completar sus esquemas de vacunación.

El reporte correspondiente a la semana epidemiológica 32, que abarca a los 87 mu-

nicipios, señala descensos de 3,9% en enfermedades diarreicas agudas, 11,9% en infecciones respiratorias agudas y 18,8% en neumonías. Además no se han registrado casos recientes de coqueluche, según informó el jefe de la Unidad de Epidemiología e Investigación, Javier Mamani.

Las cifras muestran también una disminución en los casos de influenza, virus respiratorio sincitial y Covid-19.

Este panorama coincide con el retorno a clases, lo que hace fundamental reforzar medidas preventivas como el uso de barbijo, el lavado de manos y la ventilación de espacios.

Mamani recalcó la importancia de que los niños cuenten con el esquema completo de vacunación. Recordó que enfermedades como la coqueluche se previenen con la vacuna pentavalente, aplicada en cinco dosis antes de los cinco años, y que existen entre 25 y 30 enfermedades prevenibles gracias a vacunas gratuitas.

El funcionario recordó que hasta el 31 de agosto continúa la vacunación contra la influenza para toda la población, y que el Sedes dispone de dosis contra el Covid-19 y el virus del papiloma humano, este último para prevenir enfermedades como el cáncer de cuello uterino.

// FOTO: SEDES



El jefe de la Unidad de Epidemiología del Sedes La Paz, Javier Mamani.

# Sociedad

• Javier Prado

CON UN ÍNDICE DEL 74,1% EN LATINOAMÉRICA

## Bolivia lidera en la práctica de lactancia materna exclusiva

Bolivia se posiciona en el primer lugar de Latinoamérica en la práctica de lactancia materna exclusiva, con un 74,1% de bebés menores de seis meses alimentados únicamente con leche materna, según la Encuesta de Demografía y Salud (EDSA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

El país superó a más de 20 naciones de la región gracias a políticas públicas y programas de apoyo a madres y niños implementados por el Gobierno nacional.

Esta cifra ubica al país por encima de Perú (65,9%), Uruguay (60%), Ecuador (50%), Argentina (43,7%), Chile (43%), Colombia (36%) y México (34,2%), entre otros.

La jefa de la Unidad de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud y Deportes, Evelyn Cerruto, destacó que este resultado representa un incremento de casi 16 puntos porcentuales respecto al 58,3% registrado en 2016, gracias a las políticas estatales y acciones concretas para fortalecer la seguridad alimentaria de la niñez.

El avance fue posible gracias a la acreditación de 587 establecimientos de salud como Amigos de la Madre y la Niñez, la instalación de salas de lactancia en universidades, instituciones públicas

y privadas, y la capacitación de más de 500 profesionales en salud. En el área rural, la prevalencia es aún mayor, alcanzando el 87,4%.

### MES DE LA LACTANCIA

En el marco del mes de la lactancia materna, Bolivia promueve el lema 2025: "Prioricemos la lactancia materna: construyendo sistemas de apoyo sostenibles", recordando la importancia de la lactancia inmediata tras el parto, cuando el calostro actúa como la primera vacuna natural para el recién nacido.

Expertos en salud pública subrayan que el liderazgo de Bolivia en esta área no solo tiene beneficios a nivel individual, sino que también representa un impacto positivo para el sistema sanitario, al reducir enfermedades y cos-



Lactancia materna exclusiva de bebés menores de seis meses.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

tos de atención médica derivados de una alimentación inadecuada en la infancia.

Asimismo, organizaciones internacionales recono-

cen que la experiencia boliviana puede servir como modelo para otros países de la región, especialmente en lo referente a la implementa-

ción de políticas sostenidas, capacitación de personal y creación de entornos laborales y académicos que apoyen la lactancia materna

## INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### Asuss lanza Observatorio y nuevas normativas para la Seguridad Social

• Ahora El Pueblo

La Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (Asuss) presentó ayer el Observatorio de la Seguridad Social de Corto Plazo (SSCP) y cuatro normativas que beneficiarán directamente a la población asegurada.

Esta iniciativa busca monitorear y analizar datos a nivel nacional, optimizando la toma de decisiones y fortaleciendo las estrategias de atención en salud.

El Observatorio está conformado por seis módulos especializados: Calidad y Acreditación de Servicios de Salud, Auditorías

Médicas, Medicina del Trabajo, Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Estructura de Establecimientos de Salud y Epidemiología y Bioestadística.

Las nuevas normativas incluyen la Guía Básica para Revisores Pares de Artículos Científicos de Investigación en Salud, el Reglamento del Comité de Enseñanza e Investigación para la Seguridad Social, la Guía de Notificación de Eventos Adversos en Establecimientos de la SSCP y la Guía de Buenas Prácticas para la Seguridad del Paciente en Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.

El director general ejecutivo de la Asuss, Rubén Omar

Colque Mollo, destacó que esta herramienta tecnológica permitirá un seguimiento más preciso del sistema de salud, facilitando mejoras continuas.

Por su parte, la directora técnica de Fiscalización y Control de Servicios de Salud, Melisa Bress, subrayó que la digitalización ayudará a identificar problemas y establecer acciones correctivas.

El gerente general de la Caja de Salud Cordes, Ronald Gandarillas, valoró la implementación del observatorio y las guías como un avance hacia la excelencia en los servicios, beneficiando de manera directa a miles de asegurados.



Presentan herramientas y normativas para fortalecer la seguridad del paciente.

// FOTO: ASUSS



# Seguridad

## EL CENTRO DE MONITOREO CONTRA INCENDIOS REANUDÓ OPERACIONES

# En Bolivia se registran cuatro fuegos activos en diferentes departamentos

El siniestro en el Parque Noel Kempff Mercado fue controlado en un 80%.

• Angela Marquez

**El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que en el país se registraron cuatro fuegos activos en los departamentos de Beni, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz.**

“En este momento, Bolivia registra fuegos activos en cuatro departamentos: en el Beni, Cochabamba, Santa Cruz y La Paz, y en cuatro municipios: en Santa Cruz, San Ignacio de Velasco; en el Beni, Baure; en Cochabamba, Tiraque; y en La Paz, Guanay”, detalló la autoridad.

Indicó que de estos cuatro fuegos activos se identificó un incendio forestal que está en el municipio de San Ignacio de Velasco, específicamente en el Parque Nacional Noel Kempff Mercado, lugar donde ya fueron desplegados los bomberos y lograron controlar el fuego en un 80%.

// FOTO: MIN. DE DEFENSA



El Centro Nacional de Monitoreo Contra Incendios Forestales.

“Hasta el momento ya se tiene 80 por ciento del incendio controlado, de manera que estos días son importantes, porque estimamos que en los próximos tres días el fuego puede estar ya completamente controlado. La amenaza actualmente es media y la

intensidad ha bajado gracias al trabajo de nuestros bomberos forestales”, explicó.

El incendio afecta, principalmente, a áreas de arbustos y herbazales. No existen comunidades cercanas en riesgo, por lo que la prioridad está centrada en la contención del

fuego y la protección del ecosistema del lugar.

Calvimontes dio esta información en la reanudación de las operaciones del Centro Nacional de Monitoreo Contra Incendios Forestales.

“En esta oportunidad hay dos alertas, una alerta de color rojo que rige para 18 municipios: Santa Cruz, 15; Cochabamba, uno; La Paz, uno; y Beni, uno. Asimismo, una alerta naranja que rige para 48 municipios: en el Beni, 17; en Pando, 15; en Santa Cruz, nueve; en Cochabamba, tres; en Tarija, tres; y en La Paz, uno. Es decir, que en estos municipios que estamos mencionando existe la probabilidad de que se puedan generar incendios forestales”, comentó.

Asimismo, según los datos del Sistema Integrado de Monitoreo de Bosques (SIMB), hasta ayer se identificaron 245 focos de calor: en Santa Cruz, 158; en La Paz, 32; en el Beni, 31; en Cochabamba, 20; en Pando, tres; y en Chuquisaca, uno.



// FOTO: DEFENSA CIVIL

El equipo que sobrevolará el lugar.

## Evaluarán magnitud del incendio en Carrasco

• Angela Marquez

**El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que la magnitud del incendio detectado en el Parque Nacional Carrasco, en el departamento de Cochabamba, será evaluado con un patrullaje aéreo.**

“Se está preparando un patrullaje aéreo. Va a partir una avioneta desde Cochabamba para hacer un sobrevuelo e identificar la causa de este fuego activo, para que inmediatamente podamos tomar las medidas necesarias”, explicó.

Agregó que 11 bomberos serán desplazados si se confirma que es un incendio forestal, y se activarán los protocolos logísticos de primera respuesta. Además, recordó que el monitoreo de focos de calor en áreas protegidas se realiza de forma constante, a través de imágenes satelitales.

En el marco del Plan de Operaciones: En Defensa de la Vida y el Medio Ambiente, el Gobierno dispuso la ejecución de un sobrevuelo de evaluación sobre el Parque Nacional Carrasco.

La misión estará a cargo de la aeronave Cessna 210TU FAB-362 del Grupo Aéreo de Caza “34” de la Fuerza Aérea Boliviana, y tendrá como objetivo realizar un reconocimiento aéreo en las zonas de riesgo, identificadas por el Sistema de Información y Monitoreo de Bosques.

• Angela Marquez

**Dos efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) resultaron heridos tras ser emboscados por pobladores armados en Villa Tunari, en el departamento de Cochabamba, informó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos.**

“El día de ayer, durante labores contra el narcotráfico en Villa Tunari, nuestros equipos de la FELCN fueron agredidos con objetos contundentes. Los efectivos policiales fueron heridos y hubo daños materiales a vehículos, sin embargo, no daremos tregua al narcotráfico y continuaremos trabajando por nuestro país”, escribió la autoridad en su cuenta de Facebook.

## FUERON ATACADOS POR COMUNARIOS

# Dos policías de Umopar son heridos en una emboscada en Villa Tunari

Ríos reconoció la valentía de los dos efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), quienes recibieron atención médica y están en recuperación.

Según el reporte policial, el sargento presenta un traumatismo encefalocraneano (TEC) leve y trauma oculofacial con laceraciones perioculares (lesiones en la cara y alrededor de los ojos), por lo que tuvo que recibir una sutura.

Mientras que el subteniente sufrió una herida abierta en la cabeza, posterior a la oreja

derecha, y varias contusiones con un traumatismo encefalocraneano (TEC) leve, por lo que necesitan una atención especializada.

La emboscada ocurrió posteriormente a un operativo de las unidades antidroga, luego de destruir cinco fábricas de pasta base, y cuando se retiraban hallaron una camioneta negra en la que encontraron sustancias controladas.

Cuando la patrulla decomisó el vehículo, un grupo de comunarios bloqueó las vías de salida e intentó recuperar el motorizado, exigiendo la liberación del presunto narcotraficante.

En medio del enfrentamiento los comunarios rodearon a los efectivos antidroga y los atacaron con piedras, dinamita y armas de fuego.



Roberto Ríos

# Economía

## EL GOBIERNO EJECUTA OPERATIVOS

### Ganaderos y panaderos incumplen los compromisos y afectan a la población

• Zaida Ramos

**El viceministro de Defensa de los Derechos del Consumidor, Jorge Silva, advirtió de que tanto el sector ganadero como los panificadores no están cumpliendo los compromisos asumidos para garantizar precios justos en el kilo de carne de res y el pan de batalla, lo que repercute directamente en la economía de los ciudadanos.**

En el caso de la carne de res, Silva explicó que, a denuncia de la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol), el Gobierno conoció los incumplimientos en los que estaría incurriendo el sector ganadero.

“Quienes están incumpliendo con ese acuerdo es el sector ganadero, que primero no ha cumplido con incrementar en 1.000 cabezas de ganado, que era una de las principales ofertas, como tampoco hubiera bajado el precio kilo gancho a 37 bolivianos que era el otro compromiso”, detalló Silva respecto a la informa-

ción ofrecida por Contracabol en cuanto al incumplimiento de los ganaderos.

La autoridad recordó que en junio se firmó un acuerdo entre el Gobierno nacional y la cadena productiva de carne, que buscaba aumentar la oferta en el mercado interno y retomar las exportaciones, suspendidas en febrero debido al incremento de los precios y la escasez del producto.

Sin embargo, el viceministro lamentó que hasta ahora “no se ha visto ningún efecto favorable del convenio o el acuerdo que ha suscrito el sector ganadero con las autoridades dirigenciales de la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia”.

En paralelo, Silva denunció irregularidades en el sector panificador, en el que algunos productores estarían utilizando la harina subvencionada por el Estado para otros fines distintos a la elaboración de pan de batalla destinado al mercado interno.

Según el viceministro, parte de esta harina sería desviada para el contrabando inverso o acumulada para su posterior reventa. “La denuncia no es solamente contra un dirigente,

sino contra varios dirigentes panificadores que no estarían utilizando la harina subvencionada adecuadamente para la elaboración del pan de batalla”, indicó Silva. Los verificativos ejecutados por las autoridades en al menos 130 puntos de venta en La Paz y El Alto evidenciaron que el peso del pan de batalla se encuentra por debajo del fijado en 60 gramos, con unidades que pesan entre 40 y 50 gramos.

Silva reprochó que algunos panificadores tampoco cumplan con los compromisos asumidos con la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), que les proporciona harina, manteca, levadura y azúcar subvencionados. Para abordar estas irregularidades, el viceministro mantiene reuniones de coordinación con Contracabol y las autoridades del Comité de Seguridad Alimentaria, con el objetivo de garantizar que los precios de la carne y del pan de batalla se mantengan justos y accesibles para la población.

El próximo encuentro se desarrollará la próxima semana para definir medidas concretas que aseguren el cumplimiento de los acuerdos.



Personal del Viceministerio de Defensa del Consumidor controla la venta de carne.

Una casa de cambios oferta dólares, entre otras divisas extranjeras.



// FOTO: ABI

## DESCARTAN FACTORES POLÍTICOS

### La baja de la cotización responde a la balanza

El Ministro de Economía explicó que el su...

• Zaida Ramos

**La reciente disminución de la cotización del dólar paralelo se debe al incremento de los ingresos de las exportaciones, sobre todo respecto a productos como la soya, madera y oro; así como a la reducción de las importaciones, explicó el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.**

La autoridad aseguró que el descenso en la cotización no corresponde a factores políticos, como influencias de las candidaturas presidenciales, sino porque en los dos últimos meses Bolivia registró una balanza comercial positiva.

Montenegro enfatizó en que la baja en los mercados alternativos de divisas no está relacionada con la percepción de seguridad o confianza que pudieran generar ciertos candidatos,

como sugirieron algunas versiones en medios y redes sociales. “Si realmente fuera por factores políticos, entonces se habría visto un menor número de indecisos en las elecciones próximas, lo cual no es el caso”, matizó.

El titular de Economía explicó que la disminución del precio paralelo de la divisa estadounidense se debe principalmente a un incremento en las exportaciones de productos estratégicos como la soya, la madera y el oro, junto con una reducción en el volumen de importaciones.

Esta combinación generó un superávit en la balanza comercial, la cual se está manteniendo de manera consecutiva durante los últimos dos meses.

Hasta junio de este año, Bolivia registró por segundo mes consecutivo una balanza comercial positiva de \$us 75 millones, lo que refleja que las exportaciones superaron a las importaciones, de acuerdo a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

## Economía



## TICOS O POR LAS ELECCIONES

# ón del dólar paralelo za comercial positiva

superávit en la balanza comercial, gracias a  
va, oro y madera, influyó en el descenso.

Esta entidad señaló que las exportaciones del país se mantienen constantes y estables en comparación con mayo, con un valor de \$us 787 millones. Por su parte, las importaciones experimentaron una caída, pasando de \$us 778 millones en mayo a \$us 712 millones en junio.

Montenegro también se refirió a la tendencia de aumento de precios de ciertos productos de consumo, en tiempos cercanos a procesos electorales, atribuyéndolo a prácticas de previsión por parte de la población.

“Los bolivianos, especialmente en La Paz, somos muy previsores. Hacemos filas y nos aseguramos de tener lo necesario. Esto no tiene nada que ver con la propaganda de algunos políticos que afirman que su postulación está incidiendo en la baja de los precios. Justamente se observa lo contrario”, señaló.

La autoridad enfatizó en la importancia de comprender la dinámica del comercio exterior y sus efectos en la economía nacional.

“ La razón por la que ha ido bajando el precio del dólar en mercados alternativos es porque se generaron más exportaciones de soya, de madera, de oro y también han bajado las importaciones. No es porque hay un candidato que está dando seguridad (económica), nada que ver”.

**Marcelo Montenegro**  
Ministro de Economía

## DEMANDÓ MAYOR CONTUNDENCIA EN LOS CONTROLES

# Montenegro: El acaparamiento genera filas pese a la provisión de 100% de combustible

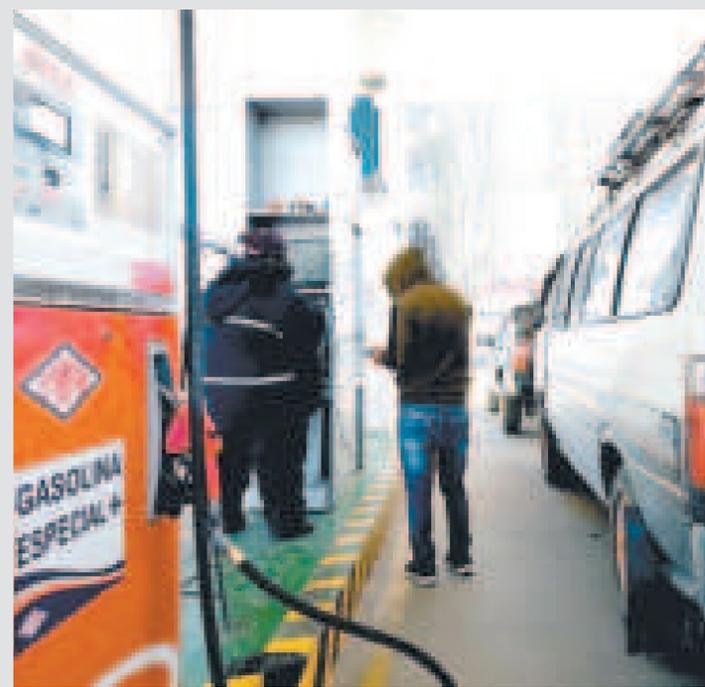
• Zaida Ramos

**Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) despacha combustibles al 100% del requerido para abastecer el mercado interno, sin embargo aún se producen filas en algunas estaciones de servicio. Esta situación se debe a prácticas de acaparamiento de la población, señaló el ministro de Economía, Marcelo Montenegro.**

“¿Por qué hay filas? Es porque hay gente que está acaparando combustible y ahí obviamente tenemos que ser más fuertes en el control, porque no puede ser que nosotros hagamos el esfuerzo para traer el combustible y haya gente que esté acaparando y acumulando combustible”, afirmó Montenegro en conferencia de prensa.

El ministro aseguró que Bolivia cuenta con los recursos económicos necesarios para garantizar el abastecimiento y se están desembolsando con regularidad y a requerimiento de YPFB durante los últimos dos meses.

“Hay los recursos disponibles para combustible, nosotros lo tenemos programado, tenemos una progra-



Venta de combustible en la ciudad de La Paz.

mación que se está entregando, tanto en términos de presupuesto y también liquidez a YPFB”, explicó.

Para cumplir con esta programación, Montenegro precisó que YPFB hace las solicitudes correspondientes al Banco Central de Bolivia (BCB) o efectúa operaciones de compra de divisas a través del sistema financiero, con el objetivo de asegurar el suministro completo de diésel y gasolina en todo el país.

Sin embargo, la autoridad cuestionó que, pese a la disponibilidad de recursos económi-

cos y combustibles, la acumulación por parte de particulares genera problemas de distribución, por lo que demandó mayor rigurosidad en la fiscalización de la venta de carburantes, para evitar que el esfuerzo del Estado se vea comprometido por prácticas especulativas.

El titular de Economía alertó de que incluso insumos para la acumulación de combustible, como ser los bidones, incrementaron su precio, pues “antes costaban 10 bolivianos (y ahora) han subido a 50 bolivianos, un bidón de 20 litros vacío ahora cuesta 50”, indicó.

## Aplican control social en Palos Blancos y San Borja

Ante la especulación y escasez de combustible, el Control Social, en coordinación con el Gobierno Municipal de Palos Blancos, en el departamento de La Paz, implementa un estricto control para el suministro y distribución de carburantes en el surtidor local.

Clever Choquehuanca, secretario de Actas del Control Social del municipio, informó que se utiliza un sistema mediante códigos QR para regular la venta a los usuarios.

Choquehuanca aseguró que el combustible llega de manera continua para satisfacer la demanda de la población, y que el objetivo principal de la medida es garantizar una distribución justa y transparente para todos los vecinos.

Esta misma medida se aplicará en el municipio de San Borja (Beni), donde se implementarán tarjetas perforadas para la venta de combustible.

El presidente de la Asociación de Ganaderos de San Borja, Marcelo Simón, informó al medio de comunicación El Guardián Beniano que se implementará esta medida para controlar la venta de gasolina y diésel en el sector, para evitar que el combustible sea desviado o acaparado y se destine con prioridad a las actividades agrícolas.

“La gente necesita combustible y necesitamos trabajar con las entidades con la ANH para evitar el desvío de combustible. Ya no se venderá en bidones por ejemplo”, señaló.

# Economía



Operaciones de movimiento de carga en Puerto Busch, ubicado en Santa Cruz.

// FOTO: ARCHIVO

“ Con ello, la ASP-B facilitará las operaciones relacionadas a las exportaciones e importaciones a través de gestiones operativas y administrativas para el normal tránsito de mercancías desde y hacia nuestro país, en Puerto Busch, Santa Cruz”.

**Luis Arce**

Presidente del Estado

• Angélica Villca

Mediante un decreto, el Gobierno dispuso que la ASP-B asuma la gestión de la Terminal de Carga Puerto Busch, ubicado en Santa Cruz, con el objetivo de fortalecer el comercio exterior y ampliar el acceso a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

La medida busca consolidar esta ruta fluvial como una alternativa estratégica para el movimiento de carga boliviana.

“Con la finalidad de promover la facilitación del comercio exterior y la universalización del servicio portuario en la Hidrovía Paraguay-Paraná, hoy (por ayer) en Gabinete de ministros aprobamos el Decreto Supremo a partir del cual transferimos la administración de la Terminal de Carga Puerto Busch a la Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B)”, destacó ayer el presidente Luis Arce, en sus redes sociales.

El jefe de Estado agregó que, con esta transferencia, la ASP-B facilitará las operaciones relacionadas a las exportaciones e importaciones a través de gestiones operativas y administrativas para el normal tránsito de mercancías desde y hacia el país.

## PASO ESTRATÉGICO

Asimismo, en conferencia de prensa, el ministro de

## PARA IMPULSAR EL COMERCIO POR LA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ

# Vía decreto, el Gobierno transfiere la gestión de Puerto Busch a la ASP-B

El presidente, Luis Arce, destacó que la acción facilitará las exportaciones e importaciones a través de gestiones operativas y administrativas.

Economía, Marcelo Montenegro, explicó que esta medida es un paso estratégico para aprovechar plenamente el potencial logístico de Puerto Busch, reducir costos operativos y ampliar las alternativas de salida al océano Atlántico. Además,

que “consolida a Bolivia como un actor logístico en la región, con una plataforma clave para el comercio exterior en la Hidrovía Paraguay-Paraná”.

Destacó que con Puerto Busch se dinamizará las exportaciones de concentrado

de hierro, pellets y fierro corrugado producidos en la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), además de productos agropecuarios y madereros.

El decreto, aprobado este miércoles, deja sin efecto la atribución otorgada a la ESM en 2013 para administrar el puerto y establece un plazo de 60 días calendario, a partir de su publicación, para que ambas entidades coordinen la transferencia, conciliando aspectos administrativos y contractuales. Economía informó que, el traspaso no implica recursos adicionales del Tesoro General de la Nación, “lo que refleja una gestión eficiente de fondos públicos”.

Puerto Busch, ubicado en el municipio de Puerto Suárez, provincia Germán Busch de Santa Cruz, es el primer puerto soberano de Bolivia.

Con la administración de la ASP-B, se espera mejorar

la capacidad operativa y reducir costos, consolidando a Bolivia como un actor logístico en la región.

Montenegro agregó que la ASP-B ya operaba un puerto flotante cercano, desde donde apoyó a exportadores en los últimos meses. Entre el 1 y 2 de julio se movilizaron 2.675 toneladas de yeso con destino a Paraguay, y entre el 6 y 8 de agosto se trasladaron otras 2.500 toneladas. Se prevé que el movimiento total de yeso supere las 11.000 toneladas en los próximos meses.

## INGRESOS

Según los datos, estas actividades han generado ingresos significativos para la ASP-B y el Ejecutivo prevé que, con el potencial de producción de hierro corrugado y pellets de la ESM, la ASP-B podría alcanzar ingresos de entre Bs 40 y 50 millones.



El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, en conferencia de prensa.

// FOTO: APG

# Economía

• Angélica Villca

**El Ministerio de Hidrocarburos y dirigentes de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia conformaron una comisión que encaminará la importación de combustibles por parte de la empresa sugerida por el sector de transporte.**

En una reunión entre las partes se acordó que la compañía presentará su oferta en la próxima convocatoria de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), prevista para la siguiente semana.

## OBJETIVOS

El Ministerio de Hidrocarburos informó que la comisión, integrada por dirigentes del sector transporte de La Paz, Cochabamba, El Alto, Chuquisaca, Villazón y otras regiones del país, garantizará transparencia y asesorará a la empresa en la correcta presentación de su propuesta,

“Esta instancia deberá presentarse el jueves 14 de agosto, a las 15.00, en instalaciones de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en La Paz”, comunicó la cartera de Estado.

Según los datos, en el encuentro participaron el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, el viceministro de Industria-

## AUTORIDADES Y DIRIGENTES CONFORMARON UNA COMISIÓN

# Posibilitarán que la empresa sugerida por los choferes importe combustibles

La compañía presentará su oferta de adquisición durante la próxima convocatoria de la estatal YPFB, prevista para la siguiente semana.

lización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Adams Hurtado, representantes de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, Lucio Gómez, y dirigentes regionales del gremio.

El Gobierno mantiene vigentes los decretos destinados a incentivar la participación de los sectores privados, como la agroindustria, la minería, la construcción y el transporte, en la importación de combustibles para consumo propio y su comercialización en el mercado interno. “Esta normativa, que incluye la simplificación de trámites, la ampliación de plazos y la flexibilización de requisitos, brinda mejores condiciones para desarrollar estas actividades de manera continua”, destacó Hidrocarburos.

Un camión cisterna transporta combustibles.



// FOTO: MHE

## DESTACAN EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL PAÍS

# El Seprec registra durante julio 1.500 nuevas firmas en el territorio nacional

• Angélica Villca

**Durante julio de este año, Bolivia registró la inscripción de 1.500 nuevas unidades económicas. El Seprec destacó que este dato consolida una tendencia positiva en la dinámica empresarial del país, y que es el reflejo de un entorno propicio para el emprendimiento y los negocios.**

Según el desglose departamental, Santa Cruz lideró el crecimiento con 533 nuevas inscripciones, lo que represen-

ta el 35,6% del total nacional. Le siguen La Paz, con 426 unidades (28,4%), y Cochabamba, con 271 unidades (18,1%).

“Estas tres regiones concentraron más del 80% de las nuevas empresas registradas durante el mes, confirmando su papel central en el desarrollo económico del país”, comunicó el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec).

En cuanto al tipo societario, el 74,7% de las nuevas unidades corresponde a empresas unipersonales, le siguen las sociedades de responsabilidad limitada, con el 24,6%, y las sociedades anónimas con

0,5%, “los datos reflejan la preferencia por estructuras empresariales más simples para iniciar actividades económicas”, indicó la institución.

Por actividad económica, el sector de Venta al por Mayor y Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas encabezó la lista con 389 nuevas inscripciones (26,0%).

Le siguen Transporte y Almacenamiento, con 353 unidades (23,5%), y Servicios Profesionales y Técnicos, con 137 registros (9,1%). Estas tres categorías abarcaron más de la mitad del total de nuevas unidades económicas.



// FOTO: SEPREC

La atención en oficinas del Seprec.

## Tribuna

## China y Brasil intensifican la integración frente a las sanciones estadounidenses



Tulio Ribeiro

A medida que Estados Unidos impone cada vez más sanciones a Brasil, China busca cada vez más oportunidades e integración. En este sentido, el ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, comunicó al asesor especial de la Presidencia de la República, Celso Amorim, que China está dispuesta a profundizar los lazos de cooperación con Brasil e intensificar la coordinación bilateral. En la conversación telefónica, el Ministro de Relaciones Exteriores chino reiteró la postura de Pekín contra cualquier injerencia externa en los asuntos internos de Brasil.

"China apoya firmemente a Brasil en la defensa de su soberanía y dignidad nacionales, se opone a la injerencia externa injustificada en sus asuntos internos y lo apoya firmemente en la defensa de sus intereses nacionales, su derecho al desarrollo y la resistencia a los abusos discriminatorios mediante aranceles", declaró Wang Yi. Reforzando su apoyo a la autonomía brasileña, el diplomático chino enfatizó en el interés de su país en ampliar la cooperación con Brasil, especialmente dados los desafíos comerciales que plantean las acciones de Estados Unidos. El asesor del presidente Lula, Celso Amorim, a su vez, destacó el deseo del Gobierno brasileño de intensificar las alianzas en áreas como comercio, finanzas y política exterior. El diplomático brasileño reafirmó el compromiso de Brasil con el fortalecimiento del Brics y el fomento de la unidad entre los países del Sur Global.

En cuanto al enfoque chino, Wang Yi, los gobiernos de los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva (Partido de los Trabajadores) y Xi Jinping han trabajado juntos para construir una "comunidad de futuro compartido", basada en la multipolaridad, el respeto al derecho internacional y la defensa de la justicia global. También destacó que China y Brasil, como las mayores economías en desarro-

llo de sus respectivos hemisferios, mantienen una "relación de apoyo mutuo", con una sólida coordinación y alineación en los intereses del Sur Global.

Otro tema abordado durante la llamada fue la crisis en Ucrania. La parte china propuso que ambos países intensifiquen el diálogo y unan fuerzas para construir un consenso entre las naciones del Sur Global a favor de un alto el fuego y la reanudación de las negociaciones de paz. Wang sugirió que esta coordinación se lleve a cabo en el marco del "Grupo de Amigos por la Paz", con el objetivo de buscar una solución política duradera al conflicto.

En cuanto a la acción de Brasil, en respuesta directa a los nuevos aranceles impuestos por la administración de Donald Trump, Brasil presentó formalmente una queja ante Estados Unidos ante la Organización Mundial del Comercio

"China apoya firmemente a Brasil en la defensa de su soberanía y dignidad nacionales, se opone a la injerencia externa injustificada en sus asuntos internos y lo apoya firmemente en la defensa de sus intereses nacionales, su derecho al desarrollo y la resistencia a los abusos discriminatorios mediante aranceles", declaró Wang Yi.

preservación del sistema multilateral. La acción brasileña se produce dos días después de una reunión del Consejo Estratégico de la Cámara de Comercio Exterior (Camex), presidido por el vicepresidente Geraldo Alckmin e integrado por ministros estratégicos del gobierno. "Al distanciarse de los compromisos multisectoriales característicos de la OMC, esta medida desestabiliza el equilibrio construido durante décadas de negociaciones multilaterales y supone un grave riesgo para la arquitectura del comercio internacional", reiteró Brasil.

En la fase preliminar, si no se llega a un acuerdo en un plazo de 60 días, Brasil puede solicitar la apertura de un panel arbitral. Los paneles están compuestos por tres expertos elegidos por las partes involucradas. Tras analizar las peticiones y celebrar audiencias, el panel elabora un informe. En teoría, el plazo para esta deci-

La burocracia compromete gravemente el sistema multilateral de resolución de disputas comerciales. Incluso si el panel falla a favor de Brasil, la falta de un tribunal de apelaciones hace incierta la ejecución del fallo si Estados Unidos decide impugnarlo.

(OMC). La solicitud de consulta, considerada el primer paso en una disputa comercial multilateral, fue presentada este miércoles (6) por la misión brasileña ante la OMC, con sede en Ginebra, según informa Folha de S. Paulo.

Si bien la medida tiene pocas posibilidades de generar efectos prácticos inmediatos, debido a la paralización del órgano de apelación de la OMC desde 2019, la administración de Lula considera la iniciativa un gesto político fundamental, que busca reafirmar el compromiso de Brasil con las normas del comercio internacional y la

sión es de seis meses, prorrogable por tres meses más. Sin embargo, los casos complejos pueden tardar hasta cinco años. Si una de las partes discrepa con la opinión del panel, se puede presentar una apelación ante el Órgano de Apelación. El panel ha estado inoperante desde 2019 debido a un bloqueo impuesto por Estados Unidos. Desde entonces, más de 20 disputas se han remitido "en el vacío", sin un resultado final.

La burocracia compromete gravemente el sistema multilateral de resolución de disputas comerciales. Incluso si el panel falla a favor de Brasil, la falta de un tribunal de apelaciones hace incierta la ejecución del fallo si Estados Unidos decide impugnarlo. Esto convierte el gesto en un símbolo de defensa del comercio justo. El gobierno de Lula busca establecer una postura internacional denunciando el desprecio de Estados Unidos por las normas que contribuyó a crear. Esta medida también refuerza el papel de Brasil como defensor del multilateralismo y la previsibilidad en las relaciones comerciales globales.

Ahora  
EL PUEBLO

## DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

## PERIODISTAS

**Política.** Mónica Huancollo Suxo  
**Economía.** Angélica Villca Ugarte, Zaida Gabriela Ramos  
**Sociedad.** Javier O. Prado  
**Seguridad.** Angela Marquez Aguilar  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín  
**Cultura / Últimas.** Paulo Cuiza Salazar

## CORRECCIÓN

José María Paredes Ruiz  
María Elena Bozo Valeriano

## DIAGRAMACIÓN

Iván Laime Sarsuri  
Gabriel Omar Mamani Condo  
Horacio Copa Vargas

## FOTOGRAFÍA

Jorge Mamani Karita

## Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

## COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

## Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178  
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.

Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

## REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo  
Instagram: ahoraelpueblo  
Tiktok: ahoraelpueblo  
Youtube: ahoraelpueblo\_oficial  
X: ahora\_elpueblo  
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

# Editorial

## La guerra sucia y el verdadero rostro de la derecha

**F**ieles a su esencia oligárquica y aristocrática, los políticos bolivianos de derecha que pretenden llegar a la presidencia demuestran que su único fin es acaparar poder, y se embarcaron en una guerra sin cuartel que no repara en ningún código, aun a pesar de que meses atrás firmaron un pacto en el que acordaron apoyar todos al postulante con mayor popularidad.

Samuel Doria Medina enfrenta una revelación que prueba que usa sus millones para atacar a sus rivales con mentiras y publicidad engañosa en redes sociales. Semanas atrás se reveló que él y Tuto Quiroga, en los 90, fueron a EEUU a tratar de negociar coca cero a cambio de impunidad para la corrupción del MIR; Samuel lo negó y atacó a Quiroga, quien, a su vez, intentó a lo largo de estas semanas mostrar a su rival como "tibio" y "anticruceño". En el medio está otro neoliberal, Manfred Reyes Villa, cuyos asesores no hacen más que tratar de denostar a Doria Medina y Quiroga, bajo la premisa de que "ya fueron parte de anteriores gobiernos".

Mientras sigue este fuego cruzado, hay que tener las cosas claras para este domingo ir a las urnas con certezas y convicción. A ese respecto, hay tres verdades innegables:

1) La derecha no es cambio ni renovación: es risible que Samuel, una persona de 67 años, que fue ministro a sus 30, que postuló cinco veces en las elecciones nacionales, quiera mostrarse como alguien del presente y con futuro; lo mismo ocurre con Quiroga, que fue vicepresidente y presidente hace más de un cuarto de siglo, y que en su gestión demostró sometimiento total a las reglas

del imperio. ¿Y qué decir de Manfred? Baste recordar que fue incondicional aliado de Sánchez de Lozada mientras su gobierno masacraba al pueblo en la Guerra del Gas.

2) La crisis coyuntural, que la derecha esgrime como principal plataforma, fue y es provocada por ellos mismos. Junto con el evismo: ambos sabotearon leyes y gestión desde el Legislativo; los evistas, además, engañaron al país al no revelar la verdadera situación en temas cruciales como los hidrocarburos y el litio.

3) El Proceso de Cambio no es pasado, es presente y futuro. Reencauzando los problemas, salvando las diferencias, la Revolución Democrática y Cultural debe continuar para consolidar las conquistas sociales, la soberanía y dignidad del Estado Plurinacional. Es la representación genuina del pueblo y las mayorías, y si hay una inflexión coyuntural que lo divide y debilita, no es, ni mucho menos, su final.

Es fundamental mantener la memoria reflexiva y no dejarse embaucar por coyunturas artificiales y demagogia. Samuel, Tuto, Manfred y otros políticos de derecha son pasado y retroceso, porque representan a las élites caducas que quieren retornar a una Bolivia republicana, colonial, excluyente, racista, elitista.

Hay que recordar cómo se vivía en el neoliberalismo: la hiperinflación de inicios de los 80, la relocalización y otras medidas draconianas, los salarios de miseria, la estigmatización de la coca, la privatización y saqueo de los recursos naturales, la exclusión de indígenas y campesinos. Bolivia ya no es eso y no volverá a serlo nunca más.

**A PULSO**



## CREACIÓN AUDIOVISUAL DEL BICENTENARIO

**Ch'iwu retrata el doble nacimiento de Bolivia**

Hoy, el recorrido sigue a las 10.00 en el municipio paceño de Umala, con funciones en varios centros educativos.

## • MILENKA PARISACA

El Centro de la Revolución Cultural (CRC), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), presenta hoy *Ch'iwu: Nuestro doble nacimiento*, una producción audiovisual del reconocido director boliviano Juan Álvarez Durán. La obra, concebida como videoarte, recorre 200 años de historia de la nación boliviana en un relato simbólico que explora el “doble nacimiento” de la sociedad boliviana.

Según información del CRC, la pieza, cuyo título significa “sombra” en aymara, tiene una duración de 10 minutos y propone un tránsito poético que refleja la experiencia dual como pueblo, inspirada en el concepto de “literaturas heterogéneas” del académico peruano Antonio Cornejo Polar.

Esta propuesta se enmarca en la tercera convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y la Creación Artística 2025, impulsada por el CRC, que este año centra su temática en la celebración del Bicentenario de Bolivia.

En esta edición, las artes musicales, visuales, escénicas y audiovisuales se convierten en plataformas para dialogar sobre la independencia y la diversidad que se ha forjado en dos siglos de historia.

El estreno tuvo un preludeo especial ayer, cuando el CRC llevó *Ch'iwu* a la unidad edu-

cativa 2 de Febrero de El Alto para una proyección dedicada a estudiantes. Hoy, jueves 14 de agosto, el recorrido continúa a las 10.00 en el municipio de Umala, provincia Aroma de La Paz, con funciones en varios centros educativos, que llevan el arte y la reflexión histórica directamente a las comunidades.

## EL CREADOR DETRÁS DE LA OBRA

Juan Álvarez Durán, nacido el 8 de diciembre de 1980 en La Paz, es director, guionista y productor con una sólida trayectoria en el cine documental y experimental. Desde 2005 ha dirigido y producido obras reconocidas dentro y fuera del país, como *Eco del humo* (2014), ganadora del Premio Eduardo Abaroa a mejor guion de largometraje; *Nosotros, los bárbaros* (2020), un documental con comunidades aymaras; y *Anagrama infinito* (2023), que obtuvo Mención de Honor en el FIVA (Argentina) por su abordaje experimental del racismo. Este año estrenará *El libre uso de lo propio*, ensayo documental de 24 minutos sobre un hombre trans.

Además ha producido y colaborado en proyectos como *Algo quema* (2018), de Mauricio Ovando; y el montaje de *Alguacer* (2019), de Samuel Moreno (Colombia). Su versatilidad abarca desde el videoarte y las videoinstalaciones hasta la ficción y el collage documental, con piezas como *Sócrates* (2013) y *Maisman* (2021). Entre sus galardones figuran el Premio Arte Joven en la Bienal SIART por *Alusiones/Ilusiones* (2009).

Foto: CDLLP

## DESTACÓ SU PROGRAMA DIVERSO

**Más de 104 mil personas disfrutaron de la FIL 2025 La Paz**

## • AHORA EL PUEBLO

Durante sus 12 días, la Feria Internacional del Libro de La Paz - Edición Bicentenario recibió a 104.486 visitantes. A pesar del contexto político por la proximidad de las elecciones generales, el libro, los autores, las editoriales y las librerías se consolidan como un punto de encuentro fundamental para los paceños y bolivianos.

Organizada por la Cámara Departamental del Libro de La Paz (CDLLP), la feria se destacó por un programa cultural diverso y nutrido, que incluyó más de 600 actividades literarias, artísticas y culturales, con una oferta especial para el público infantil y juvenil.

“Este año, la FIL La Paz creció no solo en programación, sino también en espacio. Para una celebración acorde a los 200 años de independencia de Bolivia, el encuentro se extendió a los tres bloques del Campo Ferial Chuquiago Marka: Rojo, Amarillo y Verde. En este último, por primera vez se habilitó un área específica para niños, niñas y adolescentes. El Espacio Interactivo e Infantil ofreció actividades educativas y lúdicas, con la participación de una docena de instituciones y aliados estratégicos”, destacó Rodrigo Campos, responsable de las Salas de Exposición de la Casa de la Cultura, según información de la CDLLP.

El feriado del 6 de agosto, día de ingreso gratuito, concentró la mayor afluencia: 23.000 personas visitaron la feria. En total, 10.000 estudiantes acudieron al evento; aunque menos que los 21.517 de la gestión anterior –debido a la disposición de clases a distancia–, esta reducción se compensó con la asistencia de universitarios, grupos familiares atraídos por el nuevo espacio recreativo y visitantes que asistieron acompañados de sus mascotas.

El encuentro contó con la participación de 180 expositores, entre editoriales, librerías, instituciones, organizaciones y empresas, y la presencia de 60 autores bolivianos y 31 autores internacionales. “Ha sido una feria mejor que la del año pasado en todos los aspectos: ventas, asistencia y diversidad de actividades. El programa cultural creció y se consolidó como un eje fundamental de la feria”, resaltó Fernando Barrientos, presidente de la CDLLP.

La obra no solo celebra el arte contemporáneo, sino que también propone una mirada profunda y simbólica sobre la identidad boliviana.

Foto: CRC

# Gaceta

**OFICIAL DE CONVOCATORIAS  
DE BOLIVIA**



La Paz - Bolivia / jueves 14 de agosto de 2025

**LEY N° 263**  
LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

## Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

Ahora  
**EL PUEBLO**

El Estado garantiza la protección de todas las víctimas de Trata y Tráfico de Personas, y del goce de sus derechos fundamentales sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, cultura, identidad, situación migratoria, orientación sexual, estado de salud y cualquier otra condición.

**EL FONDO DE DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO - FONDESIF**

**CONVOCA AL REMATE POR PUJA ABIERTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA**

En cumplimiento a los artículos 50 y 61 del "Manual de Créditos PROMEC - FONDESIF", aprobado por el Consejo Superior del FONDESIF mediante Resolución N°002/2011 del 6 de abril del 2011 y modificado por Resolución Administrativa FSF-DJ-RA-21/2025 del 29 de abril de 2025; el Comité de Disposición y Adjudicación de Maquinaria Agrícola Recuperada, determinó la disposición bajo la modalidad de **REMATE POR PUJA ABIERTA** de la siguiente maquinaria agrícola recuperada:

N°	Maquinaria	Marca	Chasis/Serie	Estado	Ubicación	Precio Base (\$US)
1	Distribuidora Centrífuga de Fertilizantes	Jan	MP000088000A00	Regular	Yapacaní	525,00
2	Sembradora Directa de 14 Líneas	Vence Tudo	09 284	Regular	La Paz	12.100,00
3	Sembradora Directa de 17 Líneas	Vence Tudo	09 134	Regular	Yapacaní	11.220,00
4	Sembradora Directa de 17 Líneas	Vence Tudo	09 133	Incompleta	Yapacaní	10.200,00
5	Sembradora Directa de 22 Líneas	Fankhauser	20E0009	Regular	Yapacaní	15.786,66
6	Sembradora Directa de 24 Líneas	Fankhauser	20E0010	Regular a malo	Yapacaní	6.354,14
7	Tractor Agrícola 105 HP	New Holland	ZACA70141	Regular	Yapacaní	22.566,29
8	Tractor Agrícola 95 HP	Valtra	AAAT2006VBM001231	Regular	Yapacaní	23.349,97
9	Cosechadora Autopropulsada 175 HP	Massey Ferguson	AAAC1001JDS001412	Regular a malo	Yapacaní	66.748,00
10	Cosechadora Autopropulsada 175 HP	Massey Ferguson	AAAC1001EDS001418	Regular	Yapacaní	64.270,51
11	Cosechadora Autopropulsada 175 HP	Massey Ferguson	AAAC1001EDS001421	Regular	Yapacaní	82.262,40

Para las transacciones, se considerará el tipo de cambio de venta de dólares de Bs6,97 por dólar, en el Banco Unión.

Las características de la maquinaria agrícola ofertada, se encuentra detallada en el pliego de especificaciones, que será entregado a los interesados en: las oficinas del FONDESIF, vía WhatsApp o podrá ser consultado en la página web [www.fondesif.gob.bo](http://www.fondesif.gob.bo) de forma GRATUITA.

Mayor información:

- Calle Rosendo Gutiérrez esquina avenida Arce Edificio Multicentro, Planta Alta de la Ciudad de La Paz, Telf.: (591-2) 2442191 interno 409 (Mary Luz Quispe) y 602 (Helen Maraza).
- Calle prolongación Beni, Edificio Casanova Piso 1 Oficina 9 de la Ciudad de Santa Cruz, (Eduardo Antezana)
- Celulares (WhatsApp): 79567695 (Helen Maraza) y 77599198 (Mary Luz Quispe).

La maquinaria agrícola ofertada se encontrará en exposición en los depósitos de la Empresa Talleres La Paz Motors S.R.L. en las siguientes fechas:

Depósito de:	Dirección	Fecha y hora
La Paz	Pasaje Curtiembre N°23 de la Avenida Chacaltaya, zona Achachicala	Viernes 22 de agosto de 2025 de 10:00 a 12:00
Yapacaní	Ex Ingenio Arrocerero La Espiga II ubicada en el kilómetro 7 de la carretera a Cochabamba del Municipio de Yapacaní.	Jueves 28 de agosto de 2025 de 10:00 a 15:00

**EL REMATE POR PUJA ABIERTA se efectuará el día VIERNES 29 DE AGOSTO DE 2025 A HORAS 11:00 A.M. en los almacenes de la Empresa Talleres La Paz Motors SRL. ubicada en el Ex Ingenio Arrocerero Espiga II Km. 7 del Municipio de Yapacaní, del Departamento de Santa Cruz.**

La Paz, agosto de 2025.

Visita [ahoraelpueblo.bo](http://ahoraelpueblo.bo) y entérate de las noticias más relevantes de Bolivia

**EL PUEBLO**

• MILENKA PARISACA

La ciudad de La Paz vivirá hoy una jornada especial con el desfile canino Patitas del Bicentenario, organizado por la Subalcaldía Centro, en homenaje a San Roque, patrono de los animales. La actividad comenzará a las 16.00 en la plaza Camacho y concluirá en la plaza Tejada Sorzano.

El evento se enmarca en la celebración del Bicentenario de Bolivia, un momento para reflexionar sobre los 200 años de historia de la nación, su identidad cultural y los valores compartidos que unen a los bolivianos. Este desfile se suma a las múltiples expresiones de fiesta, color y orgullo patrio que recorren la ciudad, en las que también los animalitos son protagonistas.

De acuerdo con información de la alcaldía paceña, se premiará a los mejores disfraces con motivos patrios. “Los perritos podrán ser parte de la caminata (...), tendremos las categorías del mejor cachorrito disfrazado, familias disfrazadas y propietarios con su mascota identificados los dos con algún disfraz”, explicó la jefa de la Unidad de Desarrollo Integral, Michelle Veneros.

Los jurados acompañarán todo el recorrido y entregarán pines a los candidatos destacados.

Al llegar a la plaza Tejada Sorzano, el público encontrará una feria de emprendedores con ropa y accesorios para mascotas, gastronomía variada y natural; también los tradicionales anticuchos preparados por las “rompecorazones”, como se conoce a las caseras comerciantes del delicioso

## HOY SE ADELANTA SAN ROQUE

# La Paz se llena de alegría con el desfile de mascotas Patitas del Bicentenario

*Con disfraces patrios, concursos y adopciones responsables, la jornada busca unir a las familias y sus canes en homenaje a los 200 años de Bolivia y al cuidado de los animales.*

platillo, esta vez en una versión especial para los peluditos.

El evento es gratuito y no requiere inscripción. Además, contará con concursos, batucada y presentaciones para animar la jornada. “Queremos engalanar San Roque junto a nuestras mascotas, pero pedimos llevarlas con correíta y cuidar a los niños”, recomendó Veneros.

El desfile incluirá un componente solidario: varios albergues presentarán animales rescatados para adopción, completamente desparasitados, castrados y esterilizados. Asimismo, se ofrecerá asesoría psicológica sobre cómo sobrellevar la pérdida de una mascota, información sobre tenencia responsable y premios como cursos básicos de adiestramiento.

La caminata contará con el acompañamiento de la Policía Boliviana; Policía Forestal y de Protección al Medioambiente (Pofoma); y especialistas en adiestramiento canino para garantizar la seguridad de todos los participantes.

Con esta actividad, La Paz celebra la historia, el amor por los animales y el espíritu de comunidad, y recuerda que los niños y los animalitos tienen un lugar especial en la fiesta del Bicentenario.



Mascotas y sus dueños brillaron en la jornada especial de 2024.

FOTO: ARCHIVO AMUN

## MAÑANA ES EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES

# Convocan a niños y jóvenes a transformar reciclaje en arte

• MILENKA PARISACA

**La creatividad se pondrá a prueba en la XV versión del Concurso Municipal de Escultura Fausto Aoiz, que invita a niños y jóvenes a transformar papel, cartón y botellas en verdaderas obras de arte. La cita se perfila como un espacio donde la imaginación y la conciencia ambiental se dan la mano.**

Organizado por la Secretaría Municipal de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, el certamen busca no solo premiar el talento, sino también promover el reciclaje desde las aulas. “Queremos incentivar desde el colegio no solo el dibujo y la pintura, sino también la escultura”, destacó Rodrigo Campos, responsable de las Salas

de Exposición de la Casa de la Cultura Franz Tamayo, según información institucional.

El concurso está dividido en dos categorías: A, para participantes de seis a 12 años; y B, para jóvenes de 13 a 18 años cumplidos. El año pasado, las propuestas sorprendieron por su ingenio. Se reutilizaron materiales que usualmente se desechan, lo que demostró que la belleza también puede nacer de lo cotidiano.

En total, se entregarán Bs 5.560 en premios: en la categoría A, Bs 1.300 para el primer lugar y Bs 1.000 para el segundo; en la categoría B, Bs 2.000 para el primero y Bs 1.260 para el segundo. Las esculturas no deben exceder los 50 centímetros de altura y podrán entregarse hasta mañana, entre las 08.30 y las 16.30, en la Casa de la Cultura Franz Tamayo. Los interesados pueden comunicarse al 71231431 o acceder a la convocatoria completa en el siguiente enlace: <https://acortar.link/nWtIVA>.

FOTO: SMC



**EDICTO**

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, el artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, el artículo 6 de la Ley N°685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRICULA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL o PROPIETARIO	AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS AEMP/DTFVOC/AFC/PC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	EMPRESA CONSTRUCTORA EXCAVADORA RETROEXCAVADORA VOLQUETAS S.R.L. con sigla "EMCONS. EX.RE. VOL. S.R.L."	228946021	EDGAR CABEZAS VALENCIA	222/2025	INF/AEMP/DTFVOC N° 1150/2025 AEMP/DTFVOC/N°0480/2025
2	"EMPRESA CONSTRUCTORA EGOS S.R.L."	179420022	MARIANA PAULA SOLARES ZEGARRA	240/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0148/2025 AEMP/2025-00486
3	NIMBUS S.R.L. INGENIEROS CONSTRUCTORES	172622021	BLANCA LUZ CHAVARRIA CARDENAS	244/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0152/2025

➤ A efectos de apersonarse y notificarse con el Auto de Formulación de Cargos señalado en el cuadro precedente, a través del cual se identifica que presuntamente habría incurrido en infracciones a normativa administrativa.

En tal sentido, los Sujetos Regulados referidos en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N°27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N°24, Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con los Autos de Formulación de Cargos, correspondientes.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de los mismos y si éstos se encuentran o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establecen los informes respectivos, también señalados en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el párrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el párrafo III del artículo 21 de la Ley N°2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, no habiéndose presentado los Sujetos Regulados, en el marco del párrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

**NOTIFICACIÓN POR EDICTO**

R - 0853-01  
(Primera Publicación)

La Gerencia Distrital Pando del Servicio de Impuestos Nacionales, de conformidad a lo previsto en el Artículo 86 de la Ley N° 2492, Código Tributario Boliviano, por el presente edicto, **NOTIFICA** a los sujetos pasivos, terceros responsables y/o herederos para que por sí o mediante apoderado legal debidamente acreditado se apersonen ante la oficina de la Administración Tributaria de esta Gerencia, Ubicada en la Calle Beni Nro. 59. Asimismo se comunica a los Terceros Responsables y/o Herederos, en caso de no estar de acuerdo con la determinación señalada en el presente acto administrativo, el mismo podrá ser impugnado, por una de las vías que le franquea la Ley: Administrativa a través del Recurso Alzada a ser presentado ante la Autoridad Regional de Impugnado Tributaria de esta jurisdicción dentro los veinte (20) días de acuerdo a lo establecido por el Artículo 143 de la Ley N° 2492 de 02/08/2003, o alternativamente, a través de la vía judicial mediante Demanda Contencioso Tributaria a ser presentada ante el Tribunal Departamental de Justicia dentro los quince (15) días de acuerdo a lo establecido por el Artículo 227 y siguientes de la Ley N° 1340 de 28/05/1992, (Mayor información sobre el procedimiento de impugnación dirigirse a la página [www.impuestos.gob.bo](http://www.impuestos.gob.bo) opción Textos y Videos Informativos Tributarios/Procedimientos) Bajo alternativa de proceder a su Ejecución Tributaria, conforme prevé el artículo 108 de la Ley N° 2492, correspondiente de los procesos detallados a continuación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	DOCUMENTO A NOTIFICAR	FECHA DE DOCUMENTO	PERIODO FISCAL	Gestión	IMPUESTO	IMPORTE EN Bs. (a la fecha de emisión de la Resolución Determinativa)	IMPORTE EN UFV'S (a la fecha de emisión de la Resolución Determinativa)	CÁLCULO DE LA DEUDA TRIBUTARIA	CALIFICACIÓN DE LA CONDUCTA
1	PINTO MONTERO FERNANDO	1036892016	RESOLUCIÓN DETERMINATIVA N° 172590000116	18/07/2025	ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	2018	IUE (FORMULARIO 500)	Bs4.296.824.-	UFV1.551.049	La Deuda Tributaria fue calculada desde el día siguiente a la fecha de vencimiento del tributo omitido hasta la fecha de la emisión de la Resolución Determinativa, conforme el Parágrafo III del Art. 2 de la Ley N° 1448 de 25 de julio de 2022, de acuerdo a lo establecido por el párrafo II del Artículo 35 de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano) que menciona "en ningún caso serán transmisibles las sanciones, excepto las multas ejecutoriadas antes del fallecimiento del causante que puedan ser pagadas con el patrimonio de este" concordante con el Art. 159 de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano) que indica "La potestad para ejercer la acción por contravenciones tributarias y ejecutar las sanciones se extingue por Muerte del autor"	La conducta del contribuyente se halla tipificada como OMISIÓN DE PAGO sin embargo en el presente proceso no corresponde SANCIÓN por Omisión de Pago del 60% conforme señala el Art. 165 de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano) modificado por lo dispuesto en el artículo 47° de la Ley N° 1448 de 25 de julio de 2022, de acuerdo a lo establecido por el párrafo II del Artículo 35 de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano) que menciona "en ningún caso serán transmisibles las sanciones, excepto las multas ejecutoriadas antes del fallecimiento del causante que puedan ser pagadas con el patrimonio de este" concordante con el Art. 159 de la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano) que indica "La potestad para ejercer la acción por contravenciones tributarias y ejecutar las sanciones se extingue por Muerte del autor"

El presente EDICTO es librado en la ciudad de Cobija, a los once (11) días del mes de agosto (08) de Dos Mil Veinticinco Años (2025).

*(Firmas y sellos de autoridades)*

**IMPUESTOS NACIONALES**

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

Ahora **EL PUEBLO**

**Crónicas**

SUPLEMENTO ESPECIAL

**AVISO DE REMATE N° 55/2025**

EL SE. FISCAL, SERVICIO NACIONAL IMPUESTOS NACIONALES, SEDE PANDO, COBIA.

**HACE SABER:** Al público en general, que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR FRANCILENE OLIVEIRA BATISTA contra de SILVESTRE HASU GOMEZ Y OTRO, signado bajo el N° de NUREI 9835035, se ha dispuesto lo siguiente:

Ordenado mediante Auto Interlocutorio N° 180/2025 de fecha 23 de julio de 2025 cursante a fl. 144 de obrados, se señala día y hora de audiencia de **SEGUNDO REMATE** en subasta pública, audiencia que está ordenado a realizarse el día **lunes 25 de agosto de 2025 a horas 13: 00 p.m.**, del inmueble ubicado en el Departamento de Pando, Provincia Nicolás Suárez, Municipio de Cobija:

- Ubicado en Urbanización Oliveira Hermanas, Calle sin nombre, Distrito 12, Manzana 126, Predio 012, con una Superficie de 340.05 metros cuadrados, Registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la Matricula N° 9.01.1.01.0016967, con el Código Catastral 12126012 de propiedad de **SILVESTRE HASU GOMEZ**
- Registrado en la oficina de los Derechos Reales bajo la matrícula computarizada ya detallada, sea con la rebaja del 20% del valor de la base, establecida en la suma de Bs. 504.969,01.- Es decir, que el segundo remate se llevará a cabo sobre la base de la suma de Bs. 403.975,20.- (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCO CIENTOS CINCUENTA Y CINCO BS/MS)

El acto del remate se efectuará en planta baja del Tribunal Departamental de Justicia de Pando, para tal efecto se designa Martillero a la Abog. Janeth Lopez Maniguary.

Todo interesado en el remate deberá depositar ante el martillero o notario antes o en el acto del remate, 20% (veinte por ciento de la base), mediante depósito judicial o en efectivo (art. 420 del CPC), los antecedentes del proceso se encuentran en secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Segundo de la Capital.

Publíquese el aviso de remate por una sola vez y sea por un medio de prensa de circulación nacional **gratis** (de circulación nacional que circule en esta ciudad y solo, a falta de éste, difúndase en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, por el Tribunal Departamental de Justicia de Pando, **098 días de anticipación** a la fecha del remate, para lo cual deberá acompañar las facturas o ejemplares correspondientes de la publicación.

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE, ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE COBIA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.**

*(Firma y sello)*

**AVISO DE REMATE N° 56/2025**

EL SE. FISCAL, SERVICIO NACIONAL IMPUESTOS NACIONALES, SEDE PANDO, COBIA.

**HACE SABER:** Al público en general, que dentro del proceso COACTIVO seguido por BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR FRANCILENE OLIVEIRA BATISTA en contra de HELENA ALEXANDRA VACA ZOTO Y OTRO signado bajo el N° de NUREI 9835036, se ha dispuesto lo siguiente:

Ordenado mediante Auto Interlocutorio N° 179/2025 de fecha 23 de julio de 2025 cursante a fl. 217 de obrados, se señala día y hora de audiencia de **SEGUNDO REMATE** en subasta pública, audiencia que está ordenado a realizarse el día **lunes 25 de agosto de 2025 a horas 14:00 p.m.**, del inmueble ubicado en el Departamento de Pando, Provincia Nicolás Suárez, Municipio de Cobija:

- Ubicado en Zona Rosalia, Calle 6 de junio, Distrito 03, Manzana 71, Predio 01, con una superficie de 807,17 metros cuadrados, Registrado en la oficina de los Derechos Reales bajo la Matricula N° 9.01.1.01.0034966, con el Código Catastral 980057033006, de propiedad de **HELENA ALEXANDRA VACA ZOTO**.
- Registrado en la oficina de los Derechos Reales bajo la matrícula computarizada ya detallada, sea con la rebaja del 20% del valor de la base, establecida en la suma de Bs. 1.088.009,49.- Es decir, que el segundo remate se llevará a cabo sobre la base de la suma de Bs. 869.607,59.- (OCHOCIENTOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTOS CUARENTA Y SEIS BS/MS)

El acto del remate se efectuará en planta baja del Tribunal Departamental de Justicia de Pando, para tal efecto se designa Martillero a la Abog. Janeth Lopez Maniguary.

Todo interesado en el remate deberá depositar ante el martillero o notario antes o en el acto del remate, 20% (veinte por ciento de la base), mediante depósito judicial o en efectivo (art. 420 del CPC), los antecedentes del proceso se encuentran en secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Segundo de la Capital.

Publíquese el aviso de Remate por una sola vez y sea por un medio de prensa de circulación nacional **gratis** (de circulación nacional que circule en esta ciudad) y solo, a falta de éste, difúndase en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, por el Tribunal Departamental de Justicia de Pando, **098 días de anticipación** a la fecha del remate, para lo cual deberá acompañar las facturas o ejemplares correspondientes de la publicación.

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE, ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE COBIA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.**

*(Firma y sello)*

# Últimas

## EN COLCHA K, DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

# Construcción y equipamiento de la planta procesadora de sal tiene 86,41% de avance

La futura factoría impulsará y consolidará el desarrollo económico de la región.

### • Ahora El Pueblo

La construcción y equipamiento de la Planta Procesadora de Sal, en el municipio potosino de Colcha K, alcanzó un avance físico del 86,41% y financiero del 81,82%, informó ayer el presidente Luis Arce.

La futura factoría impulsará y consolidará el desarrollo económico sostenible del municipio, mediante la explotación y comercialización de la sal del Salar de Uyuni.

“Estamos avanzando con la construcción y equipamiento de la Planta Procesadora de Sal, que al momento ya alcanzó un avance físico del 86,41% y financiero del 81,82%”, detalló el mandatario en una publicación en sus redes sociales.

En esta industria se destina una inversión de más Bs 13,8 millones. Producirá 3.618 toneladas anuales de

// FOTO: RRSS



Planta Industrializadora de Sal, en Colcha K.

sal fina de mesa, sal fina en salero, sal parrillera y sal granulada comercial.

Se tendrá un proceso semiautomatizado, es decir, se introducirá la materia prima en un extremo de la maquinaria, y en el otro se tendrá el producto embolsado, listo

para su distribución. La materia prima será adquirida de un proveedor local que tiene concesionada una cuadrícula en el Salar de Uyuni.

La planta es parte de la política de industrialización con sustitución de importaciones que impulsa el Gobier-

no nacional. La perspectiva es llegar al mercado nacional e internacional, y reemplazar el consumo de sal argentina para parrilleros en el corto plazo.

“¡En el año de nuestro Bicentenario Bolivia avanza firme en la Industrialización!”, aseguró el jefe de Estado en redes sociales.

La industria demanda una inversión mayor a los Bs 12,2 millones y apuntalará el desarrollo del municipio. El Gobierno, vía el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), financia la obra que será administrada por la Alcaldía de Colcha K.

# 12,2

**MILLONES** es la inversión que demanda la implementación de la factoría.

|||||



Explotación de litio en el Salar.

// FOTO: RRSS

## Litio: YLB proyecta 1.500 empleos directos e indirectos

### • Ahora El Pueblo

**Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) estima la creación de 1.500 empleos directos e indirectos e ingresos superiores a \$us 4.000 millones por regalías, impuestos y tasas, como resultado del contrato con la empresa Uranium One Group (Rusia) para implementar una planta industrial de carbonato de litio de alta pureza, en el Salar de Uyuni, en Potosí.**

Según la estatal, en la primera fase se prevé la contratación de 650 trabajadores, cifra que ascenderá a 1.100 puestos de trabajo en la segunda fase, y luego a 1.500 en la tercera, entre profesionales, técnicos y operadores, así como personal vinculado a servicios de transporte, logística, alimentación y mantenimiento.

El contrato que fue suscrito con la empresa rusa, en septiembre de 2024, y aprobado el martes en la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados, consiste en el desarrollo, construcción, implementación y operación de una Planta de Extracción Directa de Litio (EDL) para la producción de hasta 14.000 toneladas (t) anuales de carbonato de litio grado batería.

De acuerdo con las proyecciones de la empresa estatal, las regalías destinadas al departamento de Potosí alcanzarían aproximadamente los \$us 215 millones.

### • Ahora El Pueblo

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) avanzó en el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para la construcción del acceso carretero, desde el lado boliviano, al Puente Binacional Bolivia-Brasil, que unirá a Guayaramerín (Beni) y Guajará-Mirim y fortalecerá el corredor Norte-Oeste de exportación.

“El acceso tendrá una longitud de 18,3 kilómetros y una inversión aproximada de Bs 2,8 millones, financiada en su totalidad por la Corporación Andina de Fomento (CAF), mediante el programa Promulpre II”, según una nota de prensa de la ABC.

## UNIRÁ A BOLIVIA Y BRASIL

# ABC avanza en estudio para vía de acceso al puente binacional

Este acceso empezará en la Ruta Fundamental RVF-09, antes de ingresar a la población de Guayaramerín, y enlazará con la Ruta RVF-08 (Riberalta-Guayaramerín) hasta llegar al puente.

El gerente regional de la ABC Beni, Rubén Enríquez, explicó que la construcción del puente está a cargo de Brasil, mientras que a Bolivia le corresponde la implementación de los accesos.

“La ABC ya concluyó los ajustes a los términos de referencia y, una vez que ten-

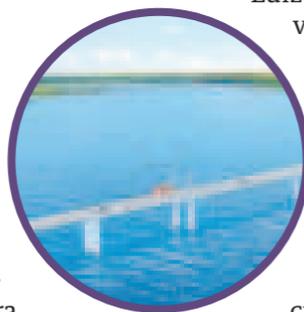
gamos la no objeción del organismo financiador, lanzaremos la licitación pública”, afirmó Enríquez.

### DISEÑO

Asimismo, el gerente regional indicó que el diseño deberá incorporar los accesos al Centro Multipropósito de Frontera, aunque su construcción no está contemplada en este proyecto.

El viernes 8 de agosto pasado, el presidente Luis Arce y su homólogo brasileño,

Luiz Inácio Lula da Silva, participaron en Porto Velho, capital del estado brasileño de Rondônia, del acto de orden de inicio de construcción del puente binacional, una obra que representa un anhelo de más de 120 años para la región fronteriza.



**EL APARAPITTA**

semanario cultural  
 Todos los **Viernes** junto a  
 Ahora **EL PUEBLO**

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
 JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE LA CAPITAL  
 Cobija - Pando - Bolivia

**AVISO DE SEGUNDO REMATE N° 23/2025**

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°3 DE LA CAPITAL  
 (PANDO - BOLIVIA)

**JUEZ:** DRA. RUTH EMELISSA ACUÑA HERRERA  
**DEMANDANTE:** BANCO UBSA S.A.  
**DEMANDADO:** IMPORT Y EXPORT NOVEDADES Y FÉLIX CONDORI ALVAREZ.  
**NÚMERO INICIAL:** CAUSA: 10/2024  
**AUTO QUE ORDENA EL REMATE:** AUTO INTERLOCUTORIO de fecha 22 de julio de 2025, suscrito a fs. 271.  
**DÍA Y HORA DEL REMATE:** jueves 28 de agosto de 2025 a horas 11:00 A.m.  
**LUGAR DEL REMATE:** Hall Central del Palacio de Justicia de Pando que queda ubicado en la Av. 16 de julio S/E. Del Tribunal Departamental de Justicia de Pando.  
**BIEN A REMATARSE:** Inmueble de propiedad de BEATRIZ CHOQUE RAMÍREZ, ubicado en la Zona Central Av. Torib. Enrique Parodierto Comajo, Distrito 01, Manzana 050, Predio 15 con una superficie de 342,41 m<sup>2</sup> (se la superficie que fue dada en garantía y que pertenece a la matrícula 9.01.1.01.0001184 de 192,49 m<sup>2</sup>), registrado en Decretos. Rango bajo la matrícula computarizada N° 9.01.1.01.0001202.  
**BASE DEL REMATE:** SERBE LA BASE de Bs. 1.445.189,26. (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHO Y OCHOCONCIENTOS) (valor que corresponde a superficie que fue dada en garantía y que pertenece a la matrícula 9.01.1.01.0001184 de 192,49m<sup>2</sup>), monto que imparte la venta del 20% del valor nominal de la base (paga en el amolal periodal de Bs. 177 a 180 de dólares).  
**RECUDA IMPOSTIVA:** -  
**OTROS ACREDITADOS:** Aviento B-2 - Caja Nacional de Salud, Aviento respecto de la mat. 9.01.1.01.0001204.

Para el efecto se designa como martillero a la Dra. Yvareth López Montenegro, los interesados deben depositar ante el Departamento de Finanzas, antes y en el acto de subasta el 20% de la base por el medio de depósito bancario o financiero, en cheque visado a la orden de la Dra. Luz o en dinero efectivo.  
 Publíquese el auto de remate por los medios de comunicación de circulación nacional, para lo cual deberá acompañar los formularios correspondientes a la publicación.  
 El presente aviso se afijará en la ciudad de Cobija, a los veintinueve días de julio del año en curso.

FOR SEÑAL DE LA MANO DEL JUEZ FIRMADO EN REPRESENTATIVO Y COMPARECIDA EN LA CAPITAL

los clav...  
 así...  
 los clasificados

**M E J O R E S  
 PRECIOS  
 DEL MERCADO**

**ANUNCIOS  
 Clasificados**

OFICINA CENTRAL  
 Calle Potosí esquina Ayacucho N° 1220  
 Zona Central, La Paz

📍 📺 📱 📧 📞

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE PANDO  
 JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE LA CAPITAL  
 Cobija - Pando - Bolivia

**AVISO DE REMATE N° 57/2025**

EL SE. JUEZ CARLOS RAMIRO RAMIRO, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE LA CAPITAL, COBIJA - PANDO - BOLIVIA.

**HACE SABER:** Al público en general, que dentro del proceso ejecutivo seguido por EXIMORUS S.R.L., REPRESENTADO LEGALMENTE POR EDWIN RAMIRO CARLO RAMIRO en contra de SET TORRES CUELLAR Y OTROS signado bajo el N° de NÚMERO 000724, se ha dispuesto lo siguiente:

Convocado mediante Auto Interlocutorio N° 102/2025 de fecha 05 de agosto de 2025 con fecha a fs. 387 de autos, se refirió día y hora del subasta de **SEGUNDO REMATE** en subasta pública, sustancia que esta ordenada a realizarse el día **jueves 28 de agosto de 2025 a horas 11:00 p.m.**, del remate ubicado en el Departamento de Pando, Provincia Santa Inés, Municipio de Cobija:

1. Ubicado en Urbanización Las Palmas, Distrito 04, Manzana 441, Predio 013, superficie de 343,66 metros cuadrados, Código Catastral 0441013, registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 9.01.1.01.0001131, de propiedad Juana Rambla Luján Huérfano.
2. Registrado en la oficina de los Derechos Reales bajo la matrícula computarizada ya detallada, sea con la rebaja del 20% del valor de la base, estimada en la suma de Bs. 68.809,23 - **Se paga con el interés remate en efectivo a más antes la base de la suma de Bs. 85.964,68 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS DÓLARES)**.

El acto del remate se efectuará en planta bajo del Tribunal Departamental de Justicia de Pando, para tal efecto se designa Martillero a la Abog. Yvareth López Montenegro.

Todo interesado en el remate deberá depositar ante el martillero o notario antes o en el acto del remate, 20% (vinte por ciento de la base), mediante cheque judicial o en efectivo (art. 400 del CPC), los antecedentes del proceso se encuentran en secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial signado de la Capital.

Publíquese el auto de remate por uno de los medios de prensa de circulación nacional **especial con circulación nacional que circule en esta ciudad** y uno, a falta de este, difundido en una radiofrecuencia o medio electrónico, nacional o local, autorizada, por el Tribunal Departamental de Justicia de Pando, **ocho días de publicación** a la fecha del remate, para lo cual deberá acompañar los formularios y formularios correspondientes de la publicación.

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE, SE LEYERÁ EN LA CIUDAD DE COBIJA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.**

FOR SEÑAL DE LA MANO DEL JUEZ FIRMADO EN REPRESENTATIVO Y COMPARECIDA EN LA CAPITAL

Entel

**PROMOCIÓN  
 INSTALACIÓN Bs1**

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, desde el 15 al 31 de agosto de 2025, entrará en vigencia la promoción "Instalación Bs1" para altas nuevas de los planes del servicio "Combo Multiplay".

Para más información llama al 103 desde un móvil de Entel, al 800104488 u 800103638 desde cualquier teléfono fijo o visita [www.entel.bo](http://www.entel.bo).

NTT

Agosto de 2025

<https://www.ahoraelpueblo.bo/>

FOTO: PSG



Jugadores del PSG disfrutaron la conquista de un nuevo título europeo.

AGENCIAS

**P**SG es un equipo ganador. Así lo demostró ayer, al remontar un 0-2 en la final de la Supercopa UEFA 2025, ante un bravo Tottenham que le complicó el partido.

El equipo de Luis Enrique, que parecía invencible hasta el mazazo de Chelsea en la final del Mundial de Clubes, cuando cayó inobjetablemente por 3-0, parecía sembrar dudas en el comienzo ante unos Spurs que golpearon primero y parecían traer la duda de que quizás el éxito de PSG había sido pasajero de la temporada pasada. No fue así.

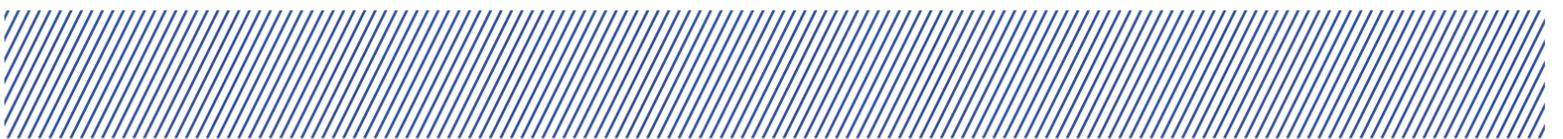
Ni siquiera con el insólito gol de 'Cutí' Romero, toda responsabilidad de su nuevo arquero Lucas Chevalier, se vino abajo. Por el contrario: lo fue a buscar y tuvo un premio que vuelve a demostrar que no solo del fútbol vive un equipo, sino también del carácter. La resiliencia colectiva para destacar, inevitablemente atada a la estirpe de un equipo que ya le tomó el gusto a ser campeón.

Así, no bajó los brazos. Y cuando parecía descontar, el VAR frustró un gol de Bradley Barcola por fuera de juego a los 66' como si hiciera falta otro golpe.

No importó: a los 85', PSG perdía 0-2 y no lograba levantar el partido. Pero no termina hasta que termina: Vitinha capturó un rechazo en la medialuna y la abrió para un Lee Kang-in que sacó un zurda-

# ¡PSG ES EL SUPERCAMPEÓN DE EUROPA!

El equipo francés es el vencedor de la Supercopa de Europa luego de superar de forma increíble al Tottenham, después de estar en desventaja con dos goles.



4

títulos ha sumado hasta ahora en la temporada el equipo francés y puede ganar seis si gana la Supercopa de Francia y la final de la Intercontinental.

zo cruzado inatajable para Guglielmo Vicario. El equipo de Luis Enrique estaba en partido.

A los 93' —el árbitro había dado seis de adición—, todo el elenco parisino jugando arriba encontró a Dembélé libre por la punta, y este tiró un centro letal para el recién ingresado Gonçalo Ramos, quien cabeceó a la red.

Ya en los penales, increíblemente el equipo volvería a sobreponerse. Comenzó fallando Vitinha, tirando afuera el remate, y quien aparecería para redimirse sería Chevalier. Responsable de uno de los goles de Tottenham, le contuvo

el tercero —clave— a Micky van de Ven. Luego Mathys Tel tiró el suyo afuera y PSG embocó todos para levantar un nuevo título.

El misterio se resolvió: el equipo de Luis Enrique no se conforma con lo hecho en la temporada pasada e irá por todo en esta. Lo de la final del Mundial de Clubes fue un accidente.

El domingo 17 de agosto, PSG debutará en la Liga francesa, torneo del que es su campeón vigente. El elenco de Luis Enrique jugará contra el Nantes, como visitante.

La escuadra de Londres regresará al ruedo el sábado 16 de agos-

to para enfrentar al Burnley en el Tottenham Hotspur Stadium. El encuentro será válido por la fecha 1 de la Premier League 2025-26.

El PSG está así aún abierto al 'sextete', que sólo han logrado el Barça de Pep y el Bayern de Flick. Aún le quedan por ganar la Supercopa de Francia (en enero próximo) y la final de la Intercontinental (en diciembre) para lograr un 'sextete' que sería histórico. La temporada pasada el PSG sí fue el mejor. En la final de ayer no lo fue, pero ganó al final. Luis Enrique tendrá que demostrar desde ahora que puede mantener su hegemonía.

# CLUB AURORA NO SE DA POR VENCIDO Y GOLEA

REYNALDO GUTIÉRREZ

**A**

urora no se da por vencido y se rehízo con una goleada por 4 a 1 sobre Blooming, en partido reprogramado de la fecha 14 del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano que se disputó anoche en el estado Félix Capriles de Cochabamba.

El Equipo del Pueblo sigue en la lucha por salvar la categoría después de la sanción que le impuso el Tribunal de Disciplina de la FBF con la resta de 33 puntos por la actuación antirreglamentaria del jugador Montaña en la temporada 2024.

Con el triunfo de ayer descontó otros tres puntos y le quedan 11 por 'pagar'.

Antes del cotejo, la sensación era ver a Blooming ganar sin problema, por el rendimiento que mostró hasta el momento, pero extrañamente el cuadro cruceño dirigido por Mauricio Soria se cayó en el segundo tiempo, con errores defensivos imperdonables para un elenco que aspira a ser protagonista del campeonato.

Martín Alaniz abrió el marcador, a los 28 minutos, con golpe de cabeza después de conectar un centro en medio de Iván Vidaurre y Jair Torrico. A los 40', Rodrigo Ramallo empató el taneador al definir con un remate por encima del golero Braulio Uraezaña, luego de recibir una habilitación de Adriel Fernández, quien se convirtió en el eje del equipo con sus asistencias y los centros al área de Blooming, que demostró tener serios problemas para tomar la marcación en los balones aéreos, lo que al final definió el resultado del compromiso.

La remontada comenzó con el gol de Hubert Sánchez, a los 57', al aprovechar la asistencia de un compañero. Luego, Leonardo Vi-



FOTO: APG

Jugadores de Aurora celebran la victoria que los mantiene con vida.

**13**

partidos restan por jugar para completar el calendario del torneo todos contra todos de la División Profesional de fútbol boliviano.

viani concretó el 3-1, a los 76', al rematar un balón tras un centro de tiro de esquina. El envión anímico fue determinante para ir en busca de más goles, hasta que llegó el 4-1 con otro tanto convertido por Viviani, a los 89', que anotó con un disparo cruzado ante Uraezaña, después de una asistencia de Fernández.

Blooming quedó como cuarto, con 31 puntos, al desperdiciar la chance de ser tercero (Bolívar, 33). The Strongest está puntero con 40 y Always Ready segundo con 37.

## POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	The Strongest	17	13	1	3	49	29	+20	40
2	Always Ready	17	11	4	2	50	21	+29	37
3	Bolívar	17	10	3	4	41	19	+22	33
4	Blooming	17	9	4	4	35	28	+7	31
5	GV San José	17	8	2	7	26	29	-3	26
6	San Antonio	17	6	6	5	30	26	+4	24
7	Guabirá	17	6	4	7	31	32	-1	22
8	Nacional Potosí	17	5	5	7	25	21	+4	20
9	Totora Real Oruro	17	5	5	7	25	28	-3	20
10	'U' de Vinto	17	5	5	7	23	31	-8	20
11	Oriente Petrolero	17	5	4	8	26	35	-9	19
12	ABB	17	4	6	7	19	30	-11	18
13	Real Tomayapo	17	3	8	6	17	30	-13	17
14	Independiente	16	3	6	7	21	34	-13	15
15	Wilstermann	16	1	3	12	11	36	-25	6
16	Aurora	17	6	4	7	30	30	0	-11



Enrique Triverio festeja su primer gol con la camiseta de Always.

## ALWAYS VAPULEA A TOMAYAPO, Y GUABIRÁ VENCE A 'INDE'

El equipo millonario comparte el segundo puesto de la tabla de posiciones de su serie con The Strongest, cada uno con ocho puntos.

REYNALDO GUTIÉRREZ

**A**

lways Ready salió airoso ante Real Tomayapo con una aplastante goleada por 6 a 0, en partido reprogramado de la fecha 4 del Grupo B de la Copa Bolivia, que se jugó ayer en el estadio Municipal de El Alto.

El equipo millonario fue superior al rival, con buena tenencia de balón y efectividad en la definición de las oportunidades de gol. La apabullante victoria se inició a los 23 minutos con un tanto que convirtió Moisés Paniagua. Seis minutos más tarde, Javier Uzeda anotó el 2 a 0, y Enrique Triverio se estrenó como goleador al marcar el 3 a 0, a los 36.

En el complemento, el panorama no cambió, porque Always mantuvo la presión y ambición por ampliar la cuenta; mientras el rival cometió una serie de errores en de-

fensa y eso le costó. A los 51', Héctor Bobadilla marcó el 4-0 con golpe de cabeza; a los 68', Kevin Romay dejó el tanteador 5 a 0 y, a los 84 minutos, Álvaro Robles anotó el 6 a 0 que selló la goleada.

EN MONTERO

En otro partido correspondiente al Grupo D, Guabirá venció por 3 a 1 a Independiente, en cotejo que se desarrolló anoche en el estadio Gilberto Parada de Montero.

El cotejo fue equilibrado y jugado a buen ritmo. El local salió adelante gracias a la efectividad en la concreción de las oportunidades, ante un rival que luchó, pero le faltó puntería para llegar al gol.

Los tantos del triunfo del equipo montereño fueron convertidos por Cristian Barco (23'), Gastón Rodríguez (51'), de penal, y Rafael Mollercke (93'). Descontó para 'Inde' Óscar Villalba, a los 14'.

REYNALDO GUTIÉRREZ

**B**olívar venció por 2 a 0 al equipo peruano de Cienciano y quedó a un punto de avanzar a los cuartos de final de la Copa Sudamericana. El compromiso de ida de los octavos de final se disputó anoche en el estadio Hernando Siles.

Fue un partido difícil y complicado, a ratos con poco fútbol porque el rival así lo proponía, intentó sacar un resultado positivo para cerrar la llave en condición de local, pero en su afán de controlar el juego cometió dos errores que el equipo celeste no los desaprovechó y marcó para salir airoso de la contienda.

El primer tiempo, la visita tuvo la posesión de la pelota, pero apeló a los balonzos aéreos para tratar de sorprender a la última línea de la Academia, que se paró y marcó bien, salvo en un par de jugadas que el cuadro peruano no supo capitalizarlos, además de probar disparos de media distancia que el experimentado Carlos Lampe se encargó de controlar o despejar. Su dominio fue improductivo.

En los primeros 20 minutos, Cienciano llegó en dos ocasiones con la posibilidad de abrir el marcador. A los 7', Alejandro Hohberg intentó definir de una posición incómoda cuando a su lado derecho tenía un compañero que podía haberle dado mejor destino a la pelota; y a los 14', Claudio Torrejón remató desde fuera del área y Lampe se encargó de desviar el esférico al tiro de esquina.

Al minuto 20, Maximiliano Amondarain entregó mal una pelota que Patricio Rodríguez recibió y asistió a Martín Cauteruccio, quien definió con el pie derecho para el 1 a 0. Se puso adelante en el tanteador sin tener el control del juego.

# BOLÍVAR GANA A CIENCIANO Y ESTÁ A UN PASO DE CUARTOS DE LA COPA SUDAMERICANA

El equipo celeste avanzará a la próxima instancia del certamen copero si empata o pierde por un gol en el partido de vuelta que se jugará el miércoles 20, en el estadio Garcilaso de la Vega de Cusco. La ventaja de dos goles es buena, pero tendrá que saber controlar el juego y la rapidez en las transiciones del rival para alcanzar el objetivo.

3

jugadores terminaron lesionados: el defensor central Santiago Echeverría, el lateral Jesús Sagredo y el delantero Patricio Rodríguez.

En el complemento, el local volvió con otra actitud, controló mejor el balón, presionó y generó opciones para aumentar la cuenta ante un equipo que solo atinó a defenderse y salir de contragolpe, pero sin efectividad.

A los 57', Damián Batallini pudo ampliar la ventaja, pero remató alto con arco a disposición, pero al minuto se tomó revancha y marcó el segundo, después de que se adelantó a Agustín González y cabeceó un balón que envió desde la izquierda José Sagredo.

Bolívar tuvo la posesión de la pelota y dominó el campo de juego. Cauteruccio pudo convertir el tercero a los 75', pero el

balón para fortuna del adversario pegó en el palo, el golero Ignacio Barrios no pudo controlarlo y cedió el rebote que su compañero despejó al córner ante la tardía llegada de Daniel Cataño.

En la recta final, Cienciano buscó el descuento, pero sin claridad y profundidad el objetivo quedó lejos, salvo un disparo de Rudy Palomino que Lampe, seguro y solvente, controló y el duelo finalizó.

El encuentro de vuelta se jugará el miércoles 20, a las 18.00, en el estadio Inca Garcilaso de la

Vega de Cusco, donde la Academia con un empate o una derrota por un gol avanzará a cuartos de final del torneo copero, donde el vencedor de la llave enfrentará a Godoy Cruz (Argentina) o Atlético Mineiro (Brasil).

Daniel Cataño lucha por la posesión del balón con Jimmy Valoyes (70).

Patricio Rodríguez supera la marca del defensor Leonel Galeano (6).

Damián Batallini (99), autor del segundo gol de Bolívar, es congratulado por Robson Matheus.

**COPA SUDAMERICANA**



**2**

**0**



**BOLÍVAR**

**CIENCIANO**

- 1. Carlos Lampe
- 22. Yomar Rocha
- 3. Miguel Torrén
- 5. Santiago Echeverría (2. Jesús Sagredo)
- 4. José Sagredo
- 23. Leonel Justiniano
- 14. Robson Tome
- 80. Carlos Melgar (77. Dorny Romero)
- 99. Damián Batallini
- 17. Patricio Rodríguez (10. Daniel Cataño)
- 9. Martín Cauteruccio

DT: Flavio Robatto

Goles: Martín Cauteruccio 20' y Damián Batallini 58'.

- 29. Ignacio Barrios
- 6. Leonel Galeano
- 4. Maximiliano Amondarain
- 70. Jimmy Valoyes
- 22. Cristian Neira
- 14. Claudio Torrejón
- 18. Yimy Gamero
- 8. Agustín González (39. Gonzalo Aguirre)
- 10. Alejandro Hohberg (20. Luis Benites)
- 21. Carlos Garcés
- 7. Cristian Souza (30. Beto da Silva)

DT: Carlos Desio  
Gol:

Ciudad: La Paz  
Estadio: Hernando Siles  
Árbitro: Jhon Ospina (Colombia)  
Asistentes: Jhon Gallego y Roberto Padilla  
Público: 16.000 personas aproximadamente



**SUDAMERICANA**

**Deportivo**

Ahora  
**EL PUEBLO**

JUEVES /14/08/2025

WWW.AHORAELPUEBLO.BO



**BOLÍVAR LE SONRÍE A  
LA CLASIFICACIÓN A  
LOS CUARTOS DE FINAL  
DE LA SUDAMERICANA**

// FOTOS: IRSS

El equipo celeste venció por 2 a 0 a Cienciano y confía en sellar el pase a la próxima ronda en el partido de vuelta, que se jugará el miércoles 20, en Cusco.